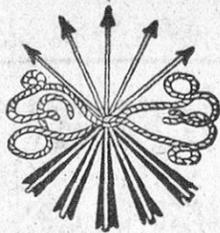




PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año VI - Núm. 1.356

GRANADA, DOMINGO 13 DE JULIO DE 1941

Teléfonos: Redacción 2595 Administración 2593

La rápida ocupación de

STANISLAW

salvó la vida a 1.009 personas, detenidas por los rojos

Estos tenían minada la prisión con objeto de volarla a la entrada de las tropas húngaras



En su desordenada retirada, el ejército rojo va destruyendo las comunicaciones, al objeto de obstaculizar el avance alemán. Los pontoneros germanos reconstruyen un puente volado por los bolcheviques.

Budapest, 12.—La inesperada aparición de las tropas húngaras en Stanislaw ha salvado la vida de millares de personas. En los primeros días de la guerra en el este, las organizaciones soviéticas de contraespionaje habían detenido a gran número de personas, de las cuales 1.009 fueron conducidas ante el Tribunal militar de Stanislaw. Cuando los soldados húngaros se aproximaban a la ciudad, las tropas rojas de ingenieros minaron la prisión por orden de los comisarios políticos, con objeto de volarla en el momento en que entrasen las unidades húngaras. Pero la llegada de estas fué tan rápida que los guardias de la prisión no tuvieron tiempo de cumplir las órdenes recibidas y todos los detenidos que se en-

contraban en la cárcel pudieron ser libertados. Otras noticias recibidas de Delatyn comunican que desde hace varios días reina allí una formidable confusión. El abastecimiento de la ciudad funciona tan defectuosamente que incluso los hospitales se encuentran sin viveres. Durante tres días la población ha tenido que alimentarse exclusivamente con leche. Desde hace varias semanas nadie ingiere alimentos calientes, porque las autoridades soviéticas han prohibido, con la amenaza de rigurosos castigos, que se enciendan las cocinas, a fin de que los aviones no puedan localizar con exactitud la situación del poblado.—Efe.

1.100 SACERDOTES ASESINADOS EN KAUNAS

Berlín, 12.—Entre los cadáveres encontrados hasta ahora en Kaunas figuran los de mil cien sacerdotes, que se encontraban sufriendo prisión preventiva, completamente injustificada, y que fueron muertos por los esbirros de la G. P. U. de un tiro en la nuca, poco antes de la entrada de las tropas liberadoras alemanas. A varias de estas víctimas de la ferocidad soviética les había sido marcada, con un hierro candente, una cruz en el pecho. Entre los cadáveres identificados figuran los de dos sacerdotes de más de ochenta años de edad. Las fotografías que de las víctimas se han hecho serán enviadas al Vaticano.—Efe.

CONSEJO DE MINISTROS bajo la presidencia del CAUDILLO

EL GENERAL BARRON jefe del Campo de Gibraltar

El general MUÑOZ GRANDE queda a las órdenes directas del ministro del Ejército

Se nombra subsecretario de Industria y Comercio a D. Juan Granell Pascual Información en sexta página

Un tren rojo, DESTRUIDO al este de Minsk

118 aviones soviéticos, abatidos

Berlín, 12.—Oficiosamente se comunica que los aviones de combate alemanes destruyeron totalmente, en el día de ayer, 11 de julio, al este de Minsk, en la línea férrea de Smolensko, a un tren de transporte, del que formaban parte once vagones cisternas. Más de 750.000 litros de gasolina fueron consumidos por las llamas, que produjeron un inmenso incendio de varias horas de duración. En la misma jornada, un aparato de combate alemán destruyó un importante puente situado sobre el Dniester y consiguió, de esta manera, cortar la retirada de las tropas soviéticas que operaban en el sector.—Efe.

128 AVIONES DERRIBADOS Berlín, 12.—Ciento ochenta y ocho aviones perdieron en total las fuerzas aéreas soviéticas durante la jornada de ayer en el frente del este, según anuncia una ampliación al parte oficial del alto mando alemán. De estos aparatos, 63 fueron derribados en combate y por la DCA, y el resto fué destruido en tierra.—Efe.

1.100 SACERDOTES, fusilados en Kaunas

En la Cámara yanqui se pide la retirada de las tropas inglesas de Islandia

Para no exponer las tropas desembarcadas a un ataque alemán

Nueva York, 12.—La retirada inmediata de las fuerzas inglesas que guarnecen Islandia, para no exponer las tropas americanas recién desembarcadas a un ataque alemán, ha sido pedida por el senador demócrata Bone, de la comisión de Marina del Senado. Según manifiesta la «Associated Press», Bone declaró que ese ataque sería conforme al derecho de guerra y que así la ocupación en común de Islandia por ingleses y americanos era un peligro. «Cuanto antes salgan de allí las tropas británicas, mejor será», afirmó el senador. Añade la información que análoga exigencia ha sido ya formulada por un miembro del Gobierno al ministro de Marina en una sesión secreta de la comisión del Senado y que Knox aceptó trasladar a al presidente. Por otra parte termina—el senador Poppo ha manifestado que, según sus informes, los ingleses se retirarán de Islandia en cuanto hayan llegado a ese país suficientes fuerzas norteamericanas.—(Efe.)

Entrega de GUIONES a los voluntarios de la «División AZUL»

Normas para la celebración del 18 de Julio por las empresas

Inf. en 6.º pag.

Montenegro restaura la Monarquía

La Asamblea Nacional solicita de Víctor Manuel de Italia la designación del nuevo rey

Cetiña, 12.—El presidente del Consejo montenegrino, Ivanovich, ha enviado un telegrama al rey-emperador en el que manifiesta que la Asamblea Nacional Constituyente ha decidido restaurar la monarquía de Montenegro, para lo cual una comisión de la referida asamblea se dirigirá a Roma en demanda de que el rey-emperador designe un regente. Otro telegrama ha sido enviado a la reina-emperatriz Elena, que, como se sabe, es hija del último rey de Montenegro, Nikita.

Mensajes de agradecimiento por la ayuda prestada a la restauración en Montenegro han sido enviados por Ivanovich al Duce, conde Ciano y von Ribbentrop. Efe.

PORTUGAL

DEFENDERA CON FIRMEZA LAS

AZORES Y CABO VERDE

«Resistiremos a todo ataque, venga de donde viniere», dice el órgano del Gobierno lusitano

Lisboa, 12.—El «Diario da Manhã», órgano del Gobierno portugués, protesta energicamente contra las alusiones a las Azores y Cabo Verde, hechas por algunos senadores y periodistas norteamericanos con motivo de la ocupación de Islandia. «El cambio de notas recientemente efectuado entre Portugal y los Estados Unidos —dice el periódico— aclaró las cosas. Por ello ha causado mayor sorpresa que en Norteamérica se haya vuelto a hablar de las islas portuguesas del Atlántico. Portugal tiene perfecto derecho a protestar contra las intenciones contrarias a los sagrados principios de la soberanía nacional y a proclamar ante el mundo su propósito firme, basado en el derecho y en la justicia, de resistir a todo ataque, venga de donde viniere». Termina recordando que desde el comienzo del actual conflicto, Portugal ha observado una correcta actitud de neutralidad, actitud que debe ser observada por los demás países en beneficio del porvenir del mundo.—(Efe.)

CESAN LAS HOSTILIDADES

EN SIRIA

Los generales Dentz y Wilson, se entrevistan para concertar las condiciones DEL ARMISTICIO

El Cairo, 12.—Comunicado del cuartel general británico: Siria: En vista de que el general Dentz se ha avenido a negociar sobre la base de nuestras condiciones, las fuerzas aliadas han recibido orden de suspender temporalmente el fuego a partir de las doce de la noche de ayer.

Libia y Abisinia: Ningún cambio en la situación.—Efe.

UNA DELEGACION FRANCESA DISCUTIRA EL ARMISTICIO Jerusalén, 12 (urgente).—Una delegación francesa ha atravesado las líneas inglesas en Siria a media noche para discutir las condiciones del armisticio, según se declara de fuente autorizada en el cuartel general británico. Inmediatamente ha sido dada la orden de «alto el fuego».—Efe.

NO HA SIDO EVACUADO HOMS Londres, 12.—Las informaciones según las cuales Homs había sido evacuado por las tropas francesas, han sido desmentidas en Londres. Por otra parte se hace saber que la columna británica que ocupó Palmyra ha conquistado El Beiss, a cuatro kilómetros al noroeste de Hurgus.—Efe.

LOS GENERALES DENTZ Y WILSON CONFERENCIAN Vichy, 12.—El ministerio de la Guerra francés comunica que las hostilidades en Siria han cesado a las tres de la tarde de hoy. El general Dentz se ha reunido en un Juan de Avre con el general Wilson.—(Efe.)

LA SITUACION EN SIRIA Beirut, 12.—El comunicado militar francés da cuenta de que en el sector de Beirih las tropas francesas han efectuado varios golpes de mano fructuosos contra columnas blindadas y motorizadas británicas, en diversos puntos. En la zona del desierto, las fuerzas francesas se encuentran en contacto con elementos blindados británicos a los que han contenido hasta ahora. En el sector de Damasco, las fuerzas inglesas han desencadenado una ofensiva en la noche del 9 al 10 de julio. Las tropas francesas se han mantenido en sus posiciones y han capturado numerosos prisioneros, con un total de 200 soldados y diez oficiales. Varios carros ingleses han sido destruidos.

En el sector de Mer-Ayun no hay nada que señalar. En la región de Chufs, las tropas francesas han restablecido sus posiciones, después de los violentos ataques sufridos en los últimos días.



Después de un bombardeo inglés sobre Beirut, los soldados franceses contemplan los incendios ocasionados

LA LINEA STALIN, ROTA EN TODO EL FRENTE

LOS ALEMANES SE ENCUENTRAN A LAS PUERTAS DE KIEV

La ciudad de Vitebsk, conquistada

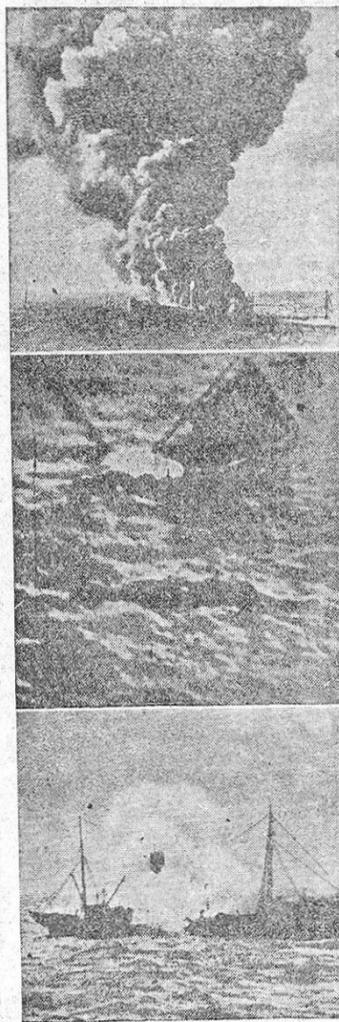
FORMACIONES DE TANQUES GERMANOS AVANZAN SOBRE LENINGRADO

Quartel general del Führer, 12.—El alto mando del ejército alemán comunica: «La línea "Stalin" ha sido rota, en audaces ataques, en todos los puntos decisivos del frente oriental. En Moldavia, los ejércitos germano-romanos han rechazado al enemigo en un amplio frente sobre el río Dniester. En Galitzia, las tropas alemanas, eslovacas y húngaras, persiguen al enemigo en retirada. Al noroeste del Dniester, las tropas alemanas se encuentran a las puertas de Kiev. Al norte de los pantanos del Pripet ha sido forzada la gran zona fortificada del Dnieper, y en el centro del frente, nuestro ataque se ha lanzado a más de 100 kilómetros al este de Minsk. En numerosas formaciones enemigas se presentan síntomas cada vez más evidentes de disolución y desmoronamiento. La ciudad de Vitebsk se encuentra en nuestras manos desde el día 11 de julio. Al este del lago Peipus, las formaciones alemanas de tanques avanzan sobre Leningrado. La destrucción de la red ferroviaria enemiga llevada a cabo por la Luftwaffe ha quitado a las fuerzas soviéticas toda posibilidad de efectuar contraataques de importancia. Las bases de aprovisionamiento necesarias para la continuación de las operaciones de nuestros ejércitos blindados han sido avanzadas ya hasta el frente de la línea "Stalin".—(Efe.)

PODEROSAS UNIDADES CERCADAS

Berlín, 12.—Oficialmente se comunica que en los combates sostenidos en el sector de Vitebsk, varias poderosas unidades soviéticas han sido cercadas por las tropas alemanas. Los soviets trataron de romper la tenaza germana poniendo en acción carros de asalto de los más gruesos calibres. En los combates producidos con tal ocasión, una sola batería alemana aérea utilizada para la defensa antitanque, ha destruido por completo, en media hora, por tiro directo, 21 carros blindados soviéticos, ocho de ellos de 52 toneladas.—(Efe.)

En el frente del ATLANTICO



En el Atlántico, la lucha continúa dura, incansable, con un ritmo cada vez más crecientemente para las pérdidas inglesas. Millones de toneladas británicas se ha tragado el Océano, gracias al cerco le acero a que el alto mando del Reich tiene sometido a las islas, gracias a la labor heroica de la aviación germana. Diariamente, escenas como las que recogen los grabados se repiten junto a las mismas costas de Inglaterra que, pese a su potente marina, ha perdido totalmente el dominio de los mares.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo de ayer

Madrid, 12.—Premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional correspondiente al día de hoy.

PREMIADO CON 140.000 PESETAS
1.610 Madrid, Vigo.

PREMIADO CON 75.000 PESETAS
18.097 Málaga, Barcelona, Ferrol, Valencia

PREMIADO CON 30.000 PESETAS
15.106 Cangas de Narcea, Madrid, Huelva, Valencia.

PREMIADOS CON 2.000 PESETAS
6.980 Cehegin, Madrid, Barcelona, Segovia
9.436 Toledo, Valencia, Logroño, Valladolid.

10.084 Burgos, Las Palmas, Ceuta, Sevilla.
10.564 Madrid, Sevilla.
13.569 Jerez, Madrid.
15.622 Madrid, Estepona.
16.476 Bilbao, Valencia, Málaga, Madrid.
16.605 Valladolid, Madrid, Cádiz.
21.451 Madrid, Barcelona, Osona, Tarazona
22.496 Pamplona, Madrid, Barcelona.
24.613 Córdoba, Alicante, Cádiz, Algeciras.
28.607 Melilla.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

CENTENA—753 113 476 391 336 583 408
659 201 386 587 038 249 456 474 523 850 029
962 181 534 564 230 067 686 419 58 1310 712
556 273 935 871 740

MIT.—694 935 128 458 637 342 414 780 076
023 701 996 281 768 005 417 663 350 060 942
114 832 466 218 528 138 254 174 673 672 063
015 016 107 454 079 166 911 586 303 335 512

DOS MIL.—95 0993 570 002 630 038 702 177
762 157 335 333 051 484 167 672 974 973 898
144 556 448 158 143 431 902 875 998 138 595
613 024 204 847 480 691 329 650 422 903 835
198 011 982

TRES MIL.—090 027 958 116 412 389 465
960 927 551 766 823 343 317 553 516 313 249
608 316 691 609 984 495 487 076 053 786 218
534 904 308 453 246 051

CUATRO MIL.—457 298 807 514 875 983
841 152 740 197 456 009 932 076 948 178 603
325 861 476 781 492 766 637 987 426 620 378
243 248 282 585 545 624 606 644 138 916 351
856 339 273 833 829 515 194 568

CINCO MIL.—396 708 285 912 133 619 524
123 399 80 7236 046 431 607 065 671 860 204
703 244 71 4795 288 070 783 573 615 441 141
801 159 100 765 680 116 980 107 366 844 481
674 944 417 325 896 416

SEIS MIL.—054 759 983 831 788 411 941 211
128 89 596 595 284 242 770 280 965 839 306
455 240 896 579 037 031 744 131 096 937 854
889 691 611 816 573 120 047

SIETE MIL.—863 699 298 80 4 654 576 874
704 687 506 320 175 532 285 212 848 061 259
993 115 288 830 034 955 316 200 528 968 223
508 616 627 598 873 067 295 150 106 007 186

OCHO MIL.—082 932 750 040 765 430 532
100 083 772 940 374 162 647 030 302 664 410
303 198 679 209 180 243 266 749 591 702 846
258 208 503 094 400 539 736 305 280 297 528
283 524 058 833 867 554 923

NUEVE MIL.—233 064 833 399 418 576 562
498 771 456 525 136 759 718 656 845 937 800
501 167 145 397 983 706 924 031 735 454 862
611 095 057 078 000 538

DIEZ MIL.—694 252 888 976 516 346 064
176 108 519 424 353 039 072 673 243 055 074
210 212 263 514 789 959 917 782 312 850 298
602 342 555 560

ONCE MIL.—627 830 824 622 465 412 458
958 369 274 461 423 037 682 658 984 480 498
112 144 723 948 068 769 403 835 550 648 744
368 358 331 229

DOCE MIL.—335 885 464 886 816 372 469
804 628 176 706 139 182 507 512 a289 977 588
468 006 451 704 457 212 019 068 442 317 772
179 452 533 967 473 223

TRECE MIL.—532 626 119 051 203 374 535
951 605 309 645 966 108 372 075 405 652 038
317 072 648 818 491 035 193 932 950 049 151
989 323 239 552 240 908

CATORCE MIL.—968 485 542 550 827 368
400 990 999 486 855 938 245 264 920 253 512
972 288 223 940 157 804 546 555 185 396 443
194 749 134 279

QUINCE MIL.—231 327 198 924 201 246 989
815 397 254 704 926 858 483 934 838 898 619
451 906 375 218 078 999 971 869 311 987 717
832 271 094 806 850 404 976 219 347 608 456
158 827 964 754 652

DIECISEIS MIL.—978 835 941 375 210 682
615 499 175 257 248 300 754 987 719 001 574
067 457 093 320 551 246 848 618 685 205 448
837 265 816 219 155 215 495 014 571 114

DIECISIETE MIL.—012 428 292 223 275
577 271 829 041 731 305 538 494 612 552 655
541 673 230 375 550 448 877 712 697 303 286
126 221 675 708 824 248 973 028 837 295 887
027

DIECIOCHO MIL.—620 049 741 010 772 431
592 450 318 748 160 630 281 459 288 805 524
059 785 683 673 983 729 376 158 442 964 259
399 447 878 084 496 272 933 060 420 712 253
020 214 999 013 654 586 089

DIECINUEVE MIL.—665 876 805 871 077
589 334 565 263 963 306 233 816 548 896 818
568 034 704 983 217 969 728 757 774 200 592
396 116 878 118 973 452 754 398 862 865 570
420 247 999 338 441 387 186 317

VEINTE MIL.—306 585 477 060 023 101
595 558 072 462 398 753 002 549 742 716
041 906 297 209 655 266 289 259 659 954 974
445 469 781 987 732 960 545 637 783 498 991
680 803 857

VEINTIUN MIL.—277 585 112 865 307 485
642 156 370 808 757 676 136 036 868 351 951
560 341 855 444 296 879 728 646 501 250 298
575 299 141 486 684 835 846 842 114 569 697
765 157 418 187 336 802 866 891 428 566 205
189

VEINTIDOS MIL.—221 179 058 618 235 572
733 566 125 468 572 685 373 005 371 705 592
152 128 197 839 509 851 904 589 219 071 448
801 347 432 229 080 832 200 533 197 587 399
120

VEINTITRES MIL.—915 480 631 776 838
012 888 156 796 865 752 544 851 240 174 245
402 520 874 466 401 283 489 716 768 745 774
541 500 020 285 156 383 998 616 713 911 897
359 714 864 036 197 415 074

VEINTICUATRO MIL.—591 468 993 201
256 409 989 354 308 565 402 683 264 471 458
624 654 100 772 818 678 523 354 640 550 530
864 225 223 700 472 320 396 840 683 517 527
066 548 411 011

VEINTICINCO MIL.—994 017 787 054 583
494 833 872 497 973 450 225 120 608 891 427
871 907 338 580 297 566 641 105 838 632 545
533

VEINTISEIS MIL.—667 850 090 158 535
813 121 651 507 885 397 253 010 516 699 982
52 493 153 020 938 204 326 665 712 607 214
543 127 129 680 284 536 988 204 326 912 607
214 543 127 129 680 284 536 988 204 326 912 607
918 420 072 522 244 165

VEINTISiete MIL.—477 422 499 186 864
745 071 543 842 705 595 240 976 301 932 484
393 830 445 192 160 659 394 785 396 873 930
046 135 818 192 838 567 247 591 722 750 298
778

VEINTIOCHO MIL.—529 450 220 551 436
292 044 899 198 739 037 294 601 923 848
393 830 445 122 803 571 593 279 229 526 079
221 805 717 005 894 046 635 386 548 366 932
355 384 345 587 649 881

VEINTINUEVE MIL.—286 651 050 514 020
635 206 230 719 231 353 537 262 754 782 339
358 031 292 136 978 165 351 936 030 708 176
190 967 696 860 167 171 820 220 169 802 405
864 197 424 522 195 797 471 353 888

TRICENTA Y UN MIL.—284 422 536 873
412 604 044 782 681 438 973 963 206 711 248
226 771 663 219 547 139 376 897 767 625 269
979 894 917 563 547 336 777 700 130 527 196
525 477 390 474 086 439 874 621 454 893 585
690 872 610 020

TRICENTA Y DOS MIL.—562 375 319 240
801 282 988 181 763 878 078 911 289 098 927
183 009 533 558 509 511 447 754 853 419 371
102 675 775 546 106 744 451

TRICENTA Y TRES MIL.—564 474 394 510
009 555 269 918 122 707 262 700 710 313 439
987 817 373 944 174 091 584 378 755 200 446
063 623 034 020 720 554 273 590 120 238 922
350 926 157 322 492 291 124 810 254 088

TRICENTA Y CUATRO MIL.—456 783 788
649 073 070 227 130 317 692 461 569 862 471
039 264 825 158 556 088 058 045 288 748 855
582 437 120 410 858 831 367 321 228 251 493
866 734 366 515 269 811 724 780 481

TRICENTA Y CINCO MIL.—550 912 440 364
375 589 130 547 692 328 612 363 478 287 817
823 403 724 338 221 305 360 963 853 108 812

TRICENTA Y SEIS MIL.—471 416 079 375
589 704 874 861 326 473 859 667 207 065 639
328 156 227 215 929 636 859 912 175 172 602
916 803 840 141 272 026 875 894 888 561 368
745 396 598 175 140

TRICENTA Y SIETE MIL.—943 079 785 846
360 727 199 428 367 782 859 613 192 027 605
230 405 256 985 759 120 865 052 989 376 905
316 786 956 895 945 946 913 093 125.—Cifra.

DEPORTES



HEMOS vuelto a don Ricardo. La presencia de Paco Brú se ha relevado en sus funciones de informador de informadores, pero la ausencia del secretario técnico le coloca otra vez en su antiguo papel.

Un estufo de salud. Una taza de café. El teléfono, don Ricardo y yo. Naturalmente que la noticia no es ésta, porque supongo que a ustedes les interesa poco la presentación ecnónica. Lo fundamental es conocer la suerte de Paco Brú en sus andanzas.

Ricardo no satisface esta curiosidad mía. Sólo puedo decirte—afirmó—que ayer recibimos un telegrama cuyo para una transferencia de veinticinco mil pesetas.

—Entonces? —Imagínate que lo que sea ha pasado y que está es el indicio más veraz de que alguno pite el anuelo.

RICARDO no me quiso decir más cosas. Me aseguró que es todo cuanto sabe. —Paco Brú—añadió a la postre—dijo que no dará noticias de adquisiciones hasta que regrese.

—Pero esto es condenar a la afición—supongo. —Yo espero que la indulté y nos las vaya dando por pequeñas dosis. Es decir, sobre la marcha.

Y nada más, don Ricardo; una sonrisa y un apretón de manos. Como ustedes vean, una interviú de verano.

EL caso Millán no está resuelto. El director señor Girela parece que es el encargado de establecer la telegrafía entre él y don Ricardo. Seguramente por esto van tanto juntos. Yo, a las preguntas que le hice al saqueo granadino, no me dijo que sí, ni que no.

—Pero pueden usted dar por seguro que estampará el autógrafo mágico.

VIDAL se encuentra ya en su nuevo club. La Olímpica de Jaén le ha fichado como preparador, según dicen los periódicos, por doce mil pesetas y un almuerzo. Muchas pesetas nos parecen, pero como tal es por hecho, porque la gente se ha familiarizado con las cifras de tal manera que las manejan como cosa propia y las encierran para que nadie las vea en la caja fuerte de la imaginación.

MIGUEL Herrans, el estupendo medio ala granadino se encuentra con excelentes facultades para seguir dándole al balón. Aun pueda esperarse mucho de su juventud y de su entusiasmo y hay que entrenar a este muchacho, que siempre ha cubierto su puesto a satisfacción y que mostró como ninguno su vergüenza deportiva y su amor al Granada.

EL año que viene, la segunda división va a ser una rifa de gallos. El Murcia, el Malacitano, el Levante y el Betis no se resignan a seguir en este puesto que les ha deparado la desgracia y quieren, a la fuerza, subir a la cumbre. Prueba de lo que va a ser este pugilato la da el Zaragoza, que adquirió la friolera de cuatro guardametas, y lo mismo ha hecho con las demás líneas. Los cuatro porteros son: Guillermo, Valero, Sierra y Calvo. Valero es el mejor de todos. El antiguo portero levantino nos lo recomendó hace mucho tiempo Gaspar Rubio y lo dejamos escapar tan fácilmente.

A Sans, el medio centro del Sabadell, le han puesto cerco el Madrid y el Barcelona. Cada uno ofrece cien mil pesetas por la firma, pero Sans dice que no se mueve del Sabadell.

Los periódicos catalanes, al comentar la noticia, se extrañan de una oferta tan ventajosa a un jugador completamente verde; pero es que ignoran que en todo lo verde hay una promesa en sazón.

La última preocupación del Valladolid es Sahuado, el antiguo delantero centro del Deportivo Alavés, aunque según nuestras referencias no está muy mollar la cosa. Eso de haberla tomado Cantalapiedra con la cantera vizcaína de una manera tan terminante no le da resultado.

SENTIMOS que la noticia que dimos de que el españolista Pérez interesaba al Malacitano haya servido para que lo cace el Zaragoza y se queden los malagueños sin él. Esto no es para enfadarse, porque a nosotros nos interesaba Domenech y se lo han llevado ellos, y nos interesaba Meri y se lo ha llevado el Barcelona. Por esto, aunque no les guste a nuestros vecinos, tenemos que dar el nombre de otro jugador, detrás del cual andan como locos y cuya gestión la llevan muy en secreto. Se trata de Martín, el delantero centro del Barcelona, a quien el preparador malacitanista le está poniendo los puntos. Si le interesa a algún club, pueden tomarle la delantera.—G.

La segunda división estará integrada por tres grupos de diez clubs

Dos clubs de cada uno jugarán un torneo para el ascenso a primera

Mucho se ha hablado estos días de la reunión de la Federación Nacional con los presidentes de las Regionales para estudiar la mejor fórmula para acoplar la Segunda División de Liga simplificando los desplazamientos.

Los más enterados dicen que la fórmula que cuenta con más prosélitos es la de dividirla en grupos, para acortar así las distancias y facilitar así el desenvolvimiento económico de las sociedades.

Y que también se habló de formar un sólo grupo de entore clubs para la temporada 1942-43, sirviendo de base los grupos de la próxima.

Añaden que la Federación se ha ocupado también de la participación de los clubs visitantes en la taquilla y beneficio de los partidos. El pasado año no hubo demasiada «claridad» en este asunto y para la próxima temporada se quiere evitar las «filtraciones monetarias». Para ello se dice que será la misma Nacional, por medio de las Regionales, la que remitirá el taquillaje, y así nada posible el «camuflar» entradas ni socios.

Con respecto a la forma de jugarse la Segunda División este año, nosotros, por no ser menos, nos la vamos a dar también de «enterados».

La próxima temporada la Segunda División estará integrada por tres grupos de diez clubs, los cuales darán dos clubs clasificados para jugar entre sí un torneo que designe el que ha de ascender a la Primera División, ocupando su puesto el que descienda de ella. Estos seis clubs quedarán ya clasificados para formar en 1942 en la Segunda División.

Para el resto del grupo de doce o entore clubs en ante entonces quedará formada, los ocho restantes equinos de los tres grupos, en total 24, jugarán otro torneo entre sí, probablemente en dos grupos de 12, para al final dar los seis u ocho clubs primeros clasificados que en unión de los seis campeones y subcampeones de estos grupos habrán de formar la definitiva Segunda División.

Y finalmente, los clubs que queden excluidos en este último torneo, o sea el de los 24 clubs, formarán también en 1942 la Tercera División en un sólo grupo como las dos primeras.

Menudo lío me he armado, ¿verdad? Pues está bien claro y creo que se entenderá. De lo que no estoy muy seguro es de que «mi saber» sea llevado a la práctica. Si no, una «plancha» más, ¿quién lo va a saber?

Pero para terminar voy a echar el «resto de la sabiduría». Uno de los grupos será el de Levante-Cataluña, y por los «indicios» que hemos recogido de fuera lo formarán: Murcia, Cartagena, Elche, Alcorcón, Levante, Sabadell, Girona, Badalona, Constancia de Mallorca y probablemente para el décimo puesto el Burjassot.

Y nada más por hoy... porque ya saben ustedes igual que yo: en resumen nada, porque la Nacional será la que dirá la «mejor verdad».

TENIS El señor De la Cuesta vence en el torneo de consolación

En el torneo de consolación de tenis, que anunciamos ayer, ha vencido don Juan de la Cuesta con el siguiente resultado:

Cuesta-Cruz López Muller, 6-1, 6-0; Cuesta-Segura, 6-1, 6-4.

Hoy domingo se celebrará, a las seis y media de la tarde, el reparto de copas e los vencedores y seguidamente habrá una gran fiesta, que promete estar muy animada.

La cara del tiempo
DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARTUJA
Temperatura máxima registrada en el día de ayer, 22,6 grados, a las 18,45 horas; mínima, 15,0, a las 7; presión atmosférica, 1.012 milibares; recorrida del viento, 125 kilómetros, dominante O, Sale el Sol, a las 6,05, y se pone, a las 20,35.

No tire su estilográfica!
COMPOSTURAS A LA PERFECCION
POSTURAS DE PLUMILLAS Y DEPÓSITOS
EXTENSO JURTIJO DE PLUMAS ESTILOGRÁFICAS
LIBRERIA GANIVET
Reyes Catalanes 24 6º 1938. Granada

Suscríbase a PATRIA

31 GRAN-VIA
Hoy está de guardia
FARMACIA ACOSTA
31 GRAN-VIA
TELÉFONO 2379 • DURANTE TODA LA SEMANA PERMANECERÁ ABIERTA HASTA LAS ONCE DE LA NOCHE.

ACCIDENTES DEL TRABAJO e INDIVIDUALES, ENFERMEDAD, Incendios, Vida

Mutua General de Seguros
MUTUALIDAD GENUINAMENTE ESPAÑOLA FUNDADA EN 1907

EN GRANADA: Santa Escolástica, 27-Tel. 2614
DELEGACIONES en los principales pueblos de la provincia
AGENCIA en todas las capitales y poblaciones importantes de España

La flota yanqui protegerá con las armas los accesos a las bases yanquis en el Atlántico

ROOSEVELT ha violado la doctrina de Monroe, dicen en la Wilhelmstrasse

Diecisiete barcos italianos y dos alemanes han sido incautados por el Gobierno norteamericano

Washington, 12. — El ministro de Marina Knox, al preguntarle los periodistas si la flota de los Estados Unidos habría de hacer uso de sus armas para cumplir los deseos de Roosevelt de proteger los accesos a las bases de los Estados Unidos en el Atlántico, ha declarado que la parte del mensaje de Roosevelt en que el presidente habla de la necesidad de "conseguir que las rutas marítimas estén abiertas y se vean libres de toda actividad enemiga", es lo suficientemente expresiva para que pueda haber duda sobre ella. El ministro se negó a decir cuales han sido las órdenes que ha dado a la flota norteamericana.

Un periodista preguntó si la parte del mensaje de Roosevelt citado por Knox significa que el presidente ha rebasado el límite de las instrucciones que había dado anteriormente, que consistían en vigilar los movimientos del enemigo y comunicarlos, a lo que Knox contestó que tal parece ser el sentido del citado párrafo. Por último, el ministro de Marina hizo saber que en la ocupación de Islandia han intervenido fuerzas del ejército, escuadra e infantería de marina de los Estados Unidos.—Efe.

COMENTARIOS SUECOS

Estocolmo, 12.—Los Estados Unidos en aguas europeas. He aquí el título bajo el cual, el "Stockholm Tidningen", comenta la ocupación de Islandia por las tropas norteamericanas. El periódico dice principalmente "Si alguna vez un Estado se colocó en una actitud propicia para ser arrastrado a la guerra, ese es el caso de los Estados Unidos. Roosevelt ha aprovechado sus poderes y su posición de comandante supremo de las fuerzas armadas para obrar con independencia del Congreso. Los Estados Unidos se encuentran ya en aguas europeas. Todas las características aislacionistas se han borrado ya de la política de los Estados Unidos, aunque el no intervencionismo no haya muerto en el país ni siquiera haya disminuido en importancia. La doctrina de Monroe es interpretada, por decirlo así, de una manera muy elástica. Los pequeños Estados neutrales que poseen territorios que interesan a los Estados Unidos, tienen bastantes razones para sentirse inquietos.—Efe.

UN NUEVO EXPLOSIVO YANQUI

Washington, 12.—Un nuevo explosivo, de invención norteamericana, va a ser puesto probablemente a disposición de la Gran Bretaña, según ha declarado el jefe de la sección de material de la Marina de Guerra, Blandy. Añadió que los Estados Unidos proyectan la construcción de una gran fábrica, cuyo coste se elevará a 20 millones de dólares, para la producción intensiva de dicho explosivo. Se negó a dar más detalles, pero dijo que la fabricación dará comienzo dentro de un año o de año y medio.—Efe.

INCAUTACION DE BARCOS DEL EJE

Washington, 12.—El ministro de Hacienda, Morgenthau, ha procedido a la incautación oficial de 17 mercantes italianos y de los buques cisterna alemanes "S. Pauline" y "Friedrich". El servicio de costa que hasta ahora se había encargado de la vigilancia de estos navios, los ha entregado al servicio de Aduanas, que se encuentran a las órdenes de Morgenthau. Según la agencia Associated Press, el ministro de Justicia informó a Morgenthau que probablemente existía un procedimiento para confiscar los navios sin que hubiera lugar a compensaciones, ya que la ley de 1919, que prohíbe el saqueo en los puertos norteamericanos, había sido violada.—Efe.

COMENTARIOS DE LA WILHELMSTRASSE

Berlín, 12.—Los medios políticos alemanes se niegan rotundamente a expresar ninguna opinión acerca de las intenciones de los Estados Unidos. Tan sólo han sido objeto de comentarios algunos discursos de los hombres de Estado norteamericanos y algunos artículos de la Prensa relacionados con estas intenciones. Si estos discursos y estos artículos se declara hoy en la Wilhelmstrasse—expresan la opinión de que la ocupación de Islandia por los Estados Unidos no es más que un paso para entrar en el escenario de la guerra, hay que declarar que del lado alemán se tiene la misma opinión. Los planes e intenciones de Roosevelt son interpretados en Berlín en el sentido de que el presidente norteamericano hace cuanto puede en favor de Inglaterra, sin preocuparse del peligro de ver a su país envuelto en la guerra. En la Wilhelmstrasse se ha declarado hoy a los periodistas extranjeros que no hay que esperar la publicación de un comunicado oficial alemán sobre este problema. Bastará con informarse en los comentarios de los grandes diarios alemanes. Solamente se hace constar que Roosevelt ha violado la doctrina de Monroe al intervenir en el escenario europeo de la guerra.—Efe.

Litvinoff, REHABILITADO

Stalin le encarga de las negociaciones con Inglaterra y de los Estados Unidos

Berna, 12.—El ex comisario soviético de Negocios Extranjeros, Litvinoff, ha sido encargado de organizar las nuevas relaciones entre la U.R.S.S. e Inglaterra y los Estados Unidos, según una información de Moscú recibida en Berna. Hace días se celebró en el Kremlin una entrevista entre Stalin y el embajador británico, Cripps, con asistencia de Molotov y dos miembros de la misión inglesa. Simultáneamente, se anunció que las negociaciones entabladas en Londres, a las que asistió el representante australiano, tienen por objeto llegar a la plenitud de relaciones diplomáticas entre los soviets y Australia.—Efe.

Nuevos incidentes en la frontera del Ecuador y Perú

Lima, 12. — Un comunicado del ministerio de Negocios Extranjeros del Perú, da cuenta de que se han producido nuevos incidentes en la zona de Iquitos, en la frontera ecuatorial-peruana. Las fuerzas del Ecuador se presentaron en el río Tigre y efectuaron un ataque contra la orilla opuesta, pero fueron rechazadas. Otras tropas ecuatorianas hicieron su aparición en el río Pastaza, donde abrieron fuego de ametralladora contra las fuerzas peruanas, retirándose después.—Efe.

514.671 prisioneros franceses, han sido puestos en libertad por Alemania

Un submarino inglés acomete a una flotilla de pesca francesa

París, 12.—514.671 prisioneros de guerra franceses han sido puestos en libertad por los alemanes. Esta noticia es puesta de relieve por la Prensa parisense de la mañana. Todos los periódicos destacan unánimemente la magnanimidad del Führer, a la que consideran como una demostración de buena voluntad hacia Francia y ponen de relieve que Alemania ha dado pruebas con esta conducta de su política de colaboración verdaderamente sincera.—Efe.

ATAQUE SUBMARINO A UNA FLOTILLA DE PESCA FRANCESA

Vichy, 12.—Un submarino inglés ha atacado una flotilla de pesca compuesta por treinta embarcaciones francesas que, procedente de la Rochela, se dirigían a los lugares de pesca en el Atlántico septentrional. El submarino disparó contra las embarcaciones y hundió a los pesqueros "Cristie" y "Gustave Eugene", cuyas tripulaciones fueron recogidas por el vapor "Drapeau du Marin" y llevadas a la Rochela. Los demás pesqueros regresaron a sus bases sin haberse atrevido a continuar su viaje hacia los lugares de pesca.—Efe.

Se celebra la semana de Wagner, en Alemania

Bayreuth, 12.—La semana musical en memoria de Ricardo Wagner, cuya celebración anual no ha interrumpido la guerra, ha sido inaugurada esta vez con la representación de la ópera "Der fliegende Holländer". Asistió al acto una multitud de 20.000 espectadores, principalmente obreros de las fábricas alemanas de armamento, soldados y muchachas del servicio de trabajo, especialmente invitados por las autoridades regionales del Partido Nacional-socialista.—Efe.

CONVOCATORIA

Hijos de Rafael Márquez

La Junta Administrativa del condominio resultante de la extinguida Sociedad Hijos de Rafael Márquez, para dar cumplimiento a lo que se le ordena en el párrafo sexto del acta suscrita en la reunión celebrada el 27 de marzo de 1941, convoca a los participantes de dicho condominio a Junta general que ha de celebrarse en esta ciudad de Granada, el día 28 del actual y hora de las siete de su tarde, en la calle de San Antón, número 26.

Esta Junta se celebrará en primera cita a la hora señalada de concurrir mayoría de participantes, y una hora después, en segunda cita, sean cuales fueren los coparticipes o representantes que hayan comparecido. Se acreditará el derecho a la asistencia. Granada 18 de julio de 1941. El presidente, MANUEL MARQUEZ

Suez y Malta, bombardeados por los aviones del EJE

DOCE AVIONES INGLESSES, DERRIBADOS COMUNICADOS DE GUERRA

COMUNICADO INGLÉS DE SEGURIDAD

Londres, 12.—Comunicado de los ministros del Aire y Seguridad Interior: «La actividad de la aviación enemiga sobre Inglaterra ha sido muy reducida durante la pasada noche. Han sido lanzadas bombas sobre un punto de la costa noroeste de Escocia, que ocasionaron daños y algunas bajas. En otros puntos no hay nada que señalar.—Efe.

COMUNICADO INGLÉS DEL AIRE

Londres, 12.—Comunicado del ministerio del Aire: «Los bombarderos pesados británicos, escoltados por cazas, han realizado dos ataques contra la zona septentrional de Francia, bombardeando los astilleros de Itraif y la estación de mercancías de Hazebrouk. Todos los aparatos británicos que tomaron parte en estas operaciones han regresado sin novedad a sus bases.

Los cazas británicos han derribado nueve cazas alemanes en el curso de operaciones diurnas sobre la costa francesa. Además, muchos aviones de bombardeo en picado, estacionados en los aeródromos franceses, han sido destruidos por los disparos de las armas de a bordo de nuestros cazas. De estas operaciones no han regresado cuatro de nuestros cazas.

Un avión alemán de bombardeo ha sido derribado durante la noche por los cazas nocturnos británicos frente a la costa norte de Escocia.—Efe.

COMUNICADO ALEMÁN

Berlín, 12.—En el reconocimiento armado sobre Inglaterra, la aviación alemana ha hundido, al suroeste de Plymouth, un submarino, y al oeste de Potreath, un mercante de dos mil toneladas. En el Mediterráneo, los aviones alemanes de bombardeo han atacado con éxito las instalaciones militares de Tobruk. Durante la noche última, fue bombardeada la base británica de Port Said, en el canal de Suez.

El enemigo ha perdido doce aviones de caza, tipo Spitfire, en el curso de combates aéreos librados sobre el canal de la Mancha. Algunos aviones de bombardeo británicos lanzaron anoche un pequeño número de bombas sobre la costa noroeste de Alemania. Los daños ocasionados son de poca consideración.—Efe.

ATAQUE A LA REGION DE SUEZ

El Cairo, 12.—Un comunicado oficial egipcio anuncia: «Seis personas han resultado muertas y cuatro heridas durante un ataque aéreo registrado a primera hora de esta mañana sobre la región del canal de Suez. Las bombas arrojadas causaron, además, algunos daños.—Efe.

HUNDIMIENTO DE UN BARCO PETROLERO

Londres, 12.—El Almirantazgo comunica: «El submarino holandés "Hallandia", que coopera con la Marina de Guerra británica en el Mediterráneo, ha hundido a un petrolero enemigo completamente cargado que desplazaba unas 8.000 toneladas.»

En Islandia no quieren a los ingleses

Negociaciones ruso-polacas en Londres

Nueva York, 12. — "Existe una tensión permanente en las relaciones entre la población irlandesa y las tropas británicas de ocupación", según informa el corresponsal en Islandia del "Chicago Daily Tribune". "Los habitantes de Islandia—añade el corresponsal—no experimentan ninguna simpatía por los soldados ingleses y se están produciendo constantes disturbios, por esta causa. Los islandeses insultan a los británicos. También las jóvenes islandesas se muestran muy reservadas y se niegan a dejarse acompañar por los soldados ingleses. La Prensa y el radio de Islandia declaran que una actitud amable hacia los invasores británicos es poco patriótica.—Efe.

NEGOCIACIONES RUSO-POLACAS

Londres, 12. — Las negociaciones ruso-polacas continúan, según declara el redactor diplomático del "Daily Telegraph". El presidente del Gobierno polaco, Sikorski, y el embajador soviético en Londres, Maisky, han celebrado una reunión en presencia del ministro de Asuntos Exteriores de la Gran Bretaña, Eden. Los resultados de las conversaciones son transmitidos a Moscú por conducto de Maisky.—Efe.

EL GOBIERNO YUGOESLAVO DE ACUERDO CON LA U.R.S.S.

Londres, 12. — El jefe del Gobierno yugoeslavo, constituido en Inglaterra, ha declarado que se muestra conforme con la política de ayuda a la URSS, política que será apoyada por el Gobierno yugoeslavo.—Efe.

Delegaciones militares de todos los países americanos asisten a las fiestas de la Argentina

Crisis gubernativa en Paraguay

Buenos Aires, 12.—El ministro de la Guerra argentino ha desmentido nuevamente los rumores según los cuales las siete delegaciones militares americanas que se encuentran actualmente en Buenos Aires celebrarían una reunión para ocuparse del problema de la seguridad del hemisferio occidental. Agregó que el objeto del viaje de dichas delegaciones había sido asistir, invitadas por el Gobierno, a las fiestas de la independencia argentina.—Efe.

CRISIS DEL GOBIERNO PARAGUAYO

Asunción, 12.—El ministro del Interior paraguayo ha presentado la dimisión. El presidente, Moriñigo, ha nombrado para el cargo vacante al jefe de Policía, coronel Santiago. No se conocen los motivos de la dimisión del ministro del Interior.—Efe.

gileses. En el curso de la misma operación, un patrullero fue atacado con ametralladoras en aguas de Malta. Todos nuestros aviones han regresado a sus bases con heridos a bordo.

Africa del norte: continúa la actividad artillera. Aviones alemanes e italianos han bombardeado las posiciones enemigas y los emplazamientos de baterías, así como las instalaciones del puerto de Tobruk. Otras unidades de la aviación han bombardeado la estación de Fuks y los aeródromos del este de Marsa Matruh. Dos navios enemigos fueron atacados al norte de Sollum.

Africa oriental: Nuestras tropas obligaron a aceptar combate a varias formaciones enemigas, en el curso de un servicio de patrulla para la observación de un puesto en la región de Amara. Las formaciones enemigas se dieron a la fuga.—Efe.

COMUNICADO ALEMÁN

Berlín, 12.—En el reconocimiento armado sobre Inglaterra, la aviación alemana ha hundido, al suroeste de Plymouth, un submarino, y al oeste de Potreath, un mercante de dos mil toneladas.

En el Mediterráneo, los aviones alemanes de bombardeo han atacado con éxito las instalaciones militares de Tobruk. Durante la noche última, fue bombardeada la base británica de Port Said, en el canal de Suez.

El enemigo ha perdido doce aviones de caza, tipo Spitfire, en el curso de combates aéreos librados sobre el canal de la Mancha.

Algunos aviones de bombardeo británicos lanzaron anoche un pequeño número de bombas sobre la costa noroeste de Alemania. Los daños ocasionados son de poca consideración.—Efe.

ATAQUE A LA REGION DE SUEZ

El Cairo, 12.—Un comunicado oficial egipcio anuncia:

«Seis personas han resultado muertas y cuatro heridas durante un ataque aéreo registrado a primera hora de esta mañana sobre la región del canal de Suez. Las bombas arrojadas causaron, además, algunos daños.—Efe.

HUNDIMIENTO DE UN BARCO PETROLERO

Londres, 12.—El Almirantazgo comunica: «El submarino holandés "Hallandia", que coopera con la Marina de Guerra británica en el Mediterráneo, ha hundido a un petrolero enemigo completamente cargado que desplazaba unas 8.000 toneladas.»

Más huelgas en los EE. UU.

40.000 obreros de las fábricas Chrysler, en paro

Nueva York, 12.—40.000 obreros de las fábricas Chrysler se han declarado en huelga en los establecimientos de Detroit y Plymouth. Piden aumento de salarios.—Efe.

NUEVOS CREDITOS PARA LA DEFENSA NORTEAMERICANA

Washington, 12.—Roosevelt ha pedido a la Cámara de Representantes la aprobación de varios créditos para la defensa nacional, entre los cuales figura una suma de 1.625 millones de dólares para financiar la construcción de 566 barcos y la reparación de los ya en servicio. La construcción de estos barcos deberá empezar a primeros de agosto del presente año y habrán de estar terminados en 1943 a lo más tardar. El tonelaje representado por dichos barcos alcanzará la cifra de 5.500.000 toneladas.

Por su parte la Gran Bretaña tiene ya encargados en los astilleros particulares la entrega de diferentes lotes de barcos de transporte, totalizando aproximadamente catorce millones de toneladas. La entrega de dichos barcos por los astilleros norteamericanos se verificará antes de terminar el año 1943.—Efe.

MINAS A LA ENTRADA DEL PUERTO DE NUEVA YORK

Nueva York, 12.—El ministerio de Marina anuncia que van a ser colocadas minas en la entrada del puerto de Nueva York, en la región NO. del faro de Sandy Hook. La colocación de minas, que empezará mañana, terminará el 30 de septiembre.—Efe.

UNA PROPOSICION PARA QUE ROOSEVELT PUEDA ENVIAR TROPAS FUERA DE LOS EE. UU.

Washington, 12.—El senador demócrata Reynolds, por indicaciones del jefe de Estado Mayor norteamericano, Marshall, ha presentado al Senado tres proposiciones que, en el caso de ser aprobadas, autorizarían a Roosevelt a enviar tropas yanquis fuera del hemisferio occidental y a poder prorrogar el tiempo de permanencia en filas de soldados y oficiales de reserva pertenecientes a los cuadros del ejército y de las milicias voluntarias.—Efe.

EL HIMNO NORTEAMERICANO SERA INTERPRETADO EN TODOS LOS CONCIERTOS

Nueva York, 12.—La Unión Norteamericana de Músicos ha recibido orden de que antes y después de cada concierto en hoteles, teatros y salas de baile sea interpretado el himno nacional de los Estados Unidos, "Star Spangled Banner". La Associated Press estima que sólo en el distrito de Nueva York, se ejecuta el himno nacional veinte mil veces por semana.—Efe.

VITALIDAD JUVENIL
HOMBRES INTEGRAL MUJERES
Usad desde rejuvenecerse; pero no lo creas posible porque ignora que EPITAR, para hombres, y DOFEAR, para mujeres, da fuerza sexual y rejuvenece a la infinidad de seres decaídos, impotentes y prematuramente envejecidos. Los positivos resultados obtenidos que, aparte los del Dr. Veronoff, nada les supera. Solicite folletos científicos de EPITAR y DOFEAR. Caja: 20 ptes. - Laboratorios L.I.D.A.T., Consejo de Ciento, 280, Barcelona.

Dr. D. FEDERICO OLORIZ ORTEGA
atenderá en su consulta particular (Gran Vía, 10) a los enfermos de garganta, nariz y oídos, desde las once a las seis de la tarde, durante los meses de julio y agosto.

CASETA DE LABRADORES
Hoy, domingo, ORQUESTA de 12 a 2'30 tarde y de 8 a 10 noche
VERBENA de 11 a 1 de la madrugada

BALNEARIO Y AGUAS DE Lanjarón
DEDIQUE SUS VACACIONES A MEJORAR SU SALUD

Educación Nacional

CUOTAS A SATISFACER POR LOS AFILIADOS AL S.E.M. — Por la Secretaría Central del Servicio Español del Magisterio, se ha establecido la siguiente escala de cuotas que comenzará a regir en la fecha que ella lo ordene, directamente a cada una de las provincias:

INGRESOS	Cuotas para afiliados no pertenecientes a F. E. T.	Cuotas para afiliados pertenecientes a F. E. T.	Con destino a rebajar la cuota personal de Mutualidad	Con destino a disminuir la cuota de suscripción a publicaciones
Hasta 4.000	1	0,50	0,25	0,25
De 4.001 a 5.000	2	1,00	0,50	0,50
5.001 a 6.000	3	1,50	0,75	0,75
6.001 a 8.000	4	2,00	1,00	1,00
8.001 a 10.000	5	2,50	1,25	1,25
10.001 a 12.000	6	3,00	1,50	1,50
12.001 a 14.000	7	3,50	1,75	1,75
14.001 a 16.000	8	4,00	2,00	2,00
16.001 a 18.000	9	4,50	2,25	2,25

Las cuotas de los afiliados no pertenecientes a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, serán remitidas a la Administración de la Secretaría General del S. E. M.

La cuota que abonarán los que sean miembros del Partido será el 50 por 100 de la anterior y se distribuirá de la siguiente manera: La mitad pasará a disminuir en su cuantía el recibo de la Mutualidad Nacional, y la otra mitad constituirá un fondo destinado a beneficiar a estos afiliados...

LOS ALUMNOS ADMITIDOS PARA EL EXAMEN DE ESTADO. — relación numérica de los alumnos admitidos al ejercicio oral:

- 4 5 7 10 12 13 14 15 16 17 18 20
- 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32
- 33 34 35 37 38 39 40 41 42 43 45 46
- 47 48 50 51 52 53 54 55 57 58 62 63
- 64 66 70 71 78 80 82 83 84 85 87 88
- 89 90 94 95 96 97 98 100 103 105 107
- 115 116 120 121 122 126 131 132 134
- 137 156 157 158 159 160 161 162
- 163 164 165 166 167 176 177 178 181
- 182 186 187 190 191 192 193 194 196
- 201 202 209 210 213 214 217 218 222
- 223 226 227 228 229 230 231 233 234
- 235 236 237 238 239 240 241 244 245
- 246 247 248 250 252 255 256 260 262
- 263 264 265 266 269 270 271 274 277
- 278 279 280 281 282 283 284 285 286
- 287 288 290 291 292 293 296 297 298
- 300 301 302 303 304 305 306 307
- 308 310 311 314 315 316 318 319 320
- 321 322 323 324 325 329 330 333
- 334 335 336 337 338 340 341 347 352
- 355 356 357 362 363 364 366 367 371
- 373 374 377 381 382 387 391 392 393
- 395 397
- 402 403 405 407 408 412 415 416
- 417 419 421 422 423 424 428 431 432
- 433 434 435 436 437 440 442 444 446
- 447 449 450 451 452 453 454 455 456
- 457 458 462 463 464 466 467 468
- 472 473 477 482 483 485 486 487 488
- 490 491 492 495 498 499
- 500 502 503 504 505 509 510 511
- 513 515 516 517 518 520 522 524 529
- 540 543 548 549 550 551 553 554
- 555 556 559 561 562 564 565 566 567
- 569

El examen oral de Ciencias y de Idiomas comenzará el martes, día 15 del corriente, a las ocho y media de la mañana, y el de Letras, el jueves, día 17, a la hora que se anunciará oportunamente. Ambos exámenes orales se realizarán a partir del número 1 en adelante, por numeración correlativa, citándose para ambos días a los comprendidos entre el número 1 y el 100, y así continuará en días sucesivos.

CONCURSO OPOSICION A DIRECCIONES DE GRADUADAS DE SEIS Y MAS GRADOS Y A PLAZAS DE MAS DE 10.000 HABITANTES. — Se convoca a los señores opositores en la forma siguiente: El próximo día 15 (previstos de papel, pluma y tinta), a las ocho de la mañana, a los aspirantes a las direcciones de graduadas, y a las cuatro de la tarde, a los aspirantes a plazas de más de diez mil habitantes.

Unos y otros, para verificar el primer ejercicio escrito, en esta Escuela Normal de Granada.—El Presidente del Tribunal, Aureliano Abenza.

CONCURSO OPOSICION PARA PROVEER DIRECCIONES DE SEIS Y MAS GRADOS Y PARA PLAZAS DE MAS DE 10.000 HABITANTES. — Se convoca a las señoras opositoras en la forma siguiente: El próximo día 15 (previstas de papel, pluma y tinta), a las ocho de la mañana, a las aspirantes a las direcciones de graduadas de seis y más grados, y a las seis de la tarde, a las aspirantes a plazas de más de 10.000 habitantes.

Unas y otras, para verificar el primer ejercicio escrito, en la Escuela

Normal del Magisterio de esta capital.—La Presidente del Tribunal, María Ballvé.

DE LAS OPOSICIONES A TECNICOS Y AUXILIARES DE GOBERNACION. — Se aprueba la propuesta del Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Técnicos Administrativos de este Departamento y se publica la relación de aprobados.—Cifra.

Relación de vacantes en el Cuerpo auxiliar de Administración civil del Departamento para concurso de destino entre los opositores aprobados en las últimas oposiciones.—Cifra.

EXPEDICION DE LIBRAMIENTOS. — Con fecha 5 de los corrientes se dispone de la Ordenación Central de Pagos expida diversos libramientos uno de ellos de 3.000 pesetas, para los becarios musulmanes de Granada.

HABILITACION DEL MAGISTERIO. HORARIO DE VERANO.—Desde el 15 de julio al 31 de agosto, las horas de oficina en esta Habilitación del Magisterio serán de ocho de la mañana a dos de la tarde. Lo que se publica para conocimiento de los señores maestros.—El Habilitado.

CORRIDAS DE ESCALAS DE MAESTRAS DE LA 4.ª y 5.ª CATEGORIAS.—Publicadas hace pocos días las correspondientes a maestras, suponíamos entonces que no tardarían en aparecer las de maestras. Efectivamente, ya ha sido firmada la corrida de escalas en la 4.ª categoría de maestras, y según noticias fidedignas ascienden a 8.400 pesetas hasta el número 1.367. También la 5.ª categoría está casi terminada. En cuanto el B. O. en que aparezcan estas dos corridas sea en nuestro poder, publicaremos los nombres de las señoras maestras ascendidas en nuestra provincia.

EL DIA 19 JUNTA PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA.—Esta Junta Provincial celebrará sesión el día 19 del corriente, a las once de la mañana, debiendo concurrir a elegir escuela don Juan Aparicio García Valdecasas, maestro del plan profesional; doña Josefa García Rejón, de la misma procedencia, y don Jesús Morente, don Florentino Vilchez, don Juan de Dios Méndez, don Jesús Roldán, don Aurelio Pérez, don Francisco Núñez, don Miguel Zea, don Francisco Garvi, don Francisco Ortiz, don José Robles, don Francisco Barrales, don Miguel Muñoz, don Manuel Torres, don Federico Pérez, don Juan Rodríguez, don Francisco Miranda, don José García, don Jacobo Jiménez, don Juan Pérez, don Joaquín Medina, don Rafael Navidad, don Miguel Talavera, don Miguel González, don Enrique Cañizares, don Andrés Cecilio y don Miguel Contreras, que elegirán escuela por el orden en que aparecen en esta relación, que es la de méritos formada por el tribunal calificador. Antes de la elección tendrán que justificar los señores oficiales maestros mencionados que poseen título profesional o que han satisfecho los derechos de expedición del mismo, sin cuyo requisito no se les adjudicará escuela.

Ayer se celebró un funeral por el alma de Calvo Sotelo

Ayer, a las once de la mañana, se celebró en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias un solemne funeral en sufragio por el alma de don José Calvo Sotelo.

En la nave central del templo se había erigido un severo catafalco rodeado de grandes candelabros.

Presidieron el acto religioso, el general gobernador militar, don Vicente Lafuente; secretario del Gobierno Civil, señor Hita Rabadán, en representación del gobernador; alcalde, camarada Méndez Rodríguez Acosta; delegado provincial de Justicia y Derecho del Movimiento, camarada Santiago Cardell, en representación del jefe provincial; presidente de la Audiencia Territorial, don Fernando Badia; presidente de la Diputación, camarada Sola Rodríguez Bolívar; don Francisco Salgado, en representación del delegado de Hacienda; decano del Colegio de Abogados, don Francisco González Carrascosa; presidente del Colegio Oficial de Secretarios, don Francisco Martín de Rosales, y otras personalidades. También concurren gestores municipales y numerosos miembros de las corporaciones antes citadas.

Durante la misa, la capilla de música del maestro Vidal interpretó diversos motetes religiosos.



VIAJEROS. Ha marchado a Madrid el interventor municipal, don Manuel Pons Bruned.

—Para Jaén ha salido don Octavio Vargas Muñoz.

BAUTIZO. En la iglesia parroquial de Santo Domingo se le han administrado las aguas bautismales a un precioso niño hijo de don José Alvea Rodríguez y su esposa doña Josefa Hernández, actuando como testigos don José Hernández y don José Carrasco. Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de José.

El Dr. Enrique de Federico Antrás ha establecido su consulta de Medicina en General, y especialidad en Partos y Ginecología, en la calle de San Isidro, 29, primero, de 4 a 6 de la tarde.

Importante Compañía Seguros, aceptaría (buenas condiciones) dos agentes profesionales. Razón, Gran Vía 37, 3.ª

Sabañones: BALSAMO AZUL

GAFAS SOL, OPTICA SORIANO, Mesones, 60

Dr. GALDO. Enfermedades de los niños. Gran Vía, 9

Farmacia GUZMAN - Reyes Católicos, 20

Dr. BALAGUER - Piel - Venéreo - Reuma Recogidas, 4 - De 11 a 1 y de 4 a 7

OBRAS PUBLICAS

Provincia de Granada

ANUNCIO

El día 31 de julio corriente se efectuará en estas oficinas de la Jefatura de Obras Públicas, de esta provincia, un concurso para la ejecución de las obras de pavimentación con empedrado concertado sobre cimiento de hormigón en los kilómetros 3.100 al 4.000 (antiguos) del camino comarcal número 323 de Villacarrillo a Huércal-Overa (antes Baza a Huércal-Overa), siendo el presupuesto de ejecución material que se concursa de DOSCIENTAS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTAS CUARENTA Y NUEVE PESETAS CON CINCUENTA CENTILMOS (237.649'50 ptas.)

El proyecto, pliego de condiciones particulares, disposiciones, modelo y forma de presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras Públicas en las horas hábiles de oficina. Granada 10 de julio de 1941. — El ingeniero jefe, JORGE PALOMO.

GANADERO

Un día que demore la suero-vacunación de sus cerdos, puede serle ruinoso en su negocio. POLICLINICA VETERINARIA la efectúa inmediatamente con productos de las mejores marcas. — Avisos e informes: Callejón Angel, 6; Alhóndiga, 33; Bib-Rambía, 18, entresuelo. Teléfono 2587

Notas Oficiales

PROPIETARIOS DE CAMIONES MULTADOS.

Nota de la Comisaría de Abastecimientos: No habiéndose presentado a su debido tiempo por los propietarios de los camiones que a continuación se expresan la liquidación correspondiente al mes de junio pasado, conforme lo establecido, he acordado sancionarles imponiéndole a cada uno de ellos la multa de cien pesetas, multas que harán efectivas en el más breve plazo en las Oficinas de esta Jefatura, sitas en el Gobierno Civil, en el Negociado de Expedientes.

Relación que se cita

Antonio Martínez Muñoz, Antonio González Montes, Antonio Navarro García, Cecilio Aneas Díaz, Servanda Luque Mirlol, José Linares Lahoz, Juan Tellez Cotán, José Fuentes Granados, Manuel Gallardo Torres, Agustín Meca Aragón, Francisco Gómez Alcántara, Antonio Fernández Alvarez, Ernesto Gándara Rodríguez, Miguel Roldán Delgado, Miguel Muros García, Micaela Chacón Doncel, Mariano Gutiérrez López, José Estévez Castillo, Manuel García Padial, Francisco Gijón Pedrosa, Juan Manuel Pozo Molero, Fernando Gálvez Alonso, Miguel Jimena Fernández, Antonio Porcel Alcalde, Antonio Vargas Fernández, Francisco Ruiz Gómez e Isabel Salas Rodríguez.

LA DECLARACION DE ACEITE.

—Se pone en conocimiento de todos los fabricantes y productores de aceite en general, que la declaración correspondiente al 15 de julio, que será la última de la campaña, ha de contener el resumen de toda ella, por consiguiente, en los impresos apropiados o en papel corriente, donde aquéllos se hayan terminado, se consignará con toda exactitud: Primero, aceite procedente de la campaña anterior; segundo, total de aceite producido; tercero, salidas totales, y cuarto, existencias actuales.

A esta declaración de final de campaña están obligados, no sólo los fabricantes de aceite, sino todos los cosecheros en general que tengan en su poder dicho producto.

Manifestando que aquel que por confusión haya declarado menos de lo producido puede sin el menor cuidado hacer la correspondiente rectificación, teniendo presente que una vez recibidas estas declaraciones, se procederá por todos los medios a comprobar su veracidad, para en su consecuencia, proceder de modo inexorable a la aplicación de la ley de 24

Notas militares

PLAZAS A CUBRIR ENTRE MUTILADOS.—La Comisión Inspectora de Murcia envía extensa relación de vacantes a cubrir por caballeros mutilados en la provincia de Murcia; a quienes les interese se pasarán por esta Comisión de Mutilados, a la mayor brevedad.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY. — Jefe de día, teniente coronel de Infantería don Mariano Alonso Moreno; imaginaria, comandante de Infantería, don José María Nestares Cuellar; servicio de vigilancia nocturna, la patrulla de la primera zona; vigilancia, los cuerpos de la guarnición; guardia en el Hospital Militar, un cabo y ocho soldados de la 23 compañía mixta de Sanidad Militar, a las órdenes del señor director del mismo para la custodia de detenidos.—El Comandante Secretario, Agapito Mambona.

Programa de la Banda municipal

Hoy, de 11'30 a 1'30, ejecutará en el Paseo del Salón, el siguiente programa:

1. Marcha militar, F. Alonso.
2. Farruca, A. Barrios.
3. Czardas, número 1, G. Michiels
4. Preludio sinfónico, Giménez.
5. Sonata patética (adagio), Beethoven.
6. El desfile, marcha, S. del Valle.

de junio de 1941 sobre delitos de acaparamiento y ocultación.

ADVERTENCIA A LOS FABRICANTES DE HARINAS.—Se advierte a todos los fabricantes de harinas de la provincia que aun no hayan retirado el nuevo libro de operaciones de entradas y salidas de fábrica, que se les concede un plazo que termina el día 31 del presente, para que puedan adquirirlo en las oficinas de esta Junta Harino-Panadera, advirtiéndoles que, transcurrido dicho plazo sin que lo hubieran retirado, se les impondrá la sanción reglamentaria a que hubiere lugar.

Anuncios por palabras

ALQUILERES. FABRICA DE ACEITE: Se arrienda en Arquillos (Jaén), con dos prensas y una batidora; producción, 350 a 400 arrobas en 24 horas, a once kilómetros de Vilches, situada en el sitio más céntrico del pueblo al cruce de cuatro carreteras. Informarán Hijos de H. Sendino. PALENCIA.

VARIOS. RADIO funcionamiento perfecto abonándose al servicio Empresa Rayo, Mesones, 32. Teléfono 2079.

VENTAS. SE VENDE: Piano estudio y cama. Horno Marina; 2-2.ª adm. 1.

Cupón pro ciegos núm. 457

Teatro Cervantes. GRAN EXITO EN ESPAÑOL. Vocación de marino. SE APROXIMA EL GRAN ESTRENO. Titanes de la velocidad. PRODUCCION SORPRENDENTE.

Coliseo Olympia. SENSACIONAL ESTRENO de la gran producción en español. EL HIJO DE LA ARMADA. Por JEAN PARKER y JAMES DUNN.

SALON NACIONAL ULTIMO DIA. El crimen misterioso. PRODUCCION DE GRAN INTERES. Completa el programa dos preciosos complementos.

PALERMO. La gran producción ESPAÑOLA. Luis Candelas. Por PEPE ROMEU. (Copia nueva). SECCION CONTINUA DESDE LAS 9 DE LA NOCHE.

PALERMO. GRAN FESTIVAL INFANTIL. A las 7,15 de la tarde. El sueño de Pepuca. MUNECCOS Y MUNEQUITOS DEL BAZAR DE LA ILUSION. Medias entradas para niños.

SE VENDE

hotelito línea tranvía Zubia. No se admiten intermediarios. Informes: San José Baja, 7 (Academia) de 7 a 8

SAN JOSE TORRES Y LOPEZ H. NOS

FABRICA LA CRUZ BLANCA	MOSAICOS CEMENTOS TUBOS	FABRICA AVENIDA DE ANDALUCES
SUCESORES DE	AZULEJOS SANEAMIENTO	FIELATO DE SAN LAZARO

Vda. de M. López Lugo. OFICINAS Y EXPOSICION: GRAN VIA, 12 - TELEFONO 2060. SUCURSAL EN JAÉN

Durante esta semana está de guardia

Farmacia Guzmán

Reyes Católicos, 20 Teléfono 1260

El Arcángel S. Rafael, Patrón del Cuerpo de Mutilados

Se concede a 241 penados la libertad condicional

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid, 12. — El "Diario Oficial del Ejército" publica las siguientes disposiciones:

Se declara al arcángel San Rafael Patrón del benemérito cuerpo de Mutilados de guerra por la Patria y como homenaje a sus sacrificios por la Patria se establece "El día del Mutilado", que se celebrará todos los años coincidiendo con la festividad del Santo Patrón.—Cifra.

Madrid, 12. — El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia.—Se concede la libertad condicional a 241 penados.

Educación Nacional.—Se convierten en plazas de maestro de taller diversas vacantes de profesores de término de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos, y se dispone sean anunciadas a concurso entre artistas de cada especialidad. Las plazas a cubrir son las siguientes: De carpintería y muebles, una en Barcelona; de carpintería artística, una en Toledo; de arte decorativo aplicado a las Artes Gráficas, una en Jerez de la Frontera; de cerámica y vidriería artística, una en Toledo; de bordados, en

Cáceres, y fuegos artificiales, una en Cádiz; de bordados y encajes, una en Toledo; de corte y confección, una en Palma de Mallorca, y de metalistería artística, una en Córdoba.

—Se aprueba el proyecto de obras de reparación en las escuelas mixtas de Castrejón de la Peña (Palencia).

Administración Central.—Asuntos Exteriores.—Se anuncia concurso para proveer una plaza de encargado de la Biblioteca Hispano Árabe de Tanger.—Cifra.

Se crea una sociedad anónima para construir carros de combate para el ejército español

El Estado aportará inicialmente diez millones de pesetas

Texto del preámbulo de la ley

Madrid, 12. — La ley de la Jefatura del Estado por la que se dispone la constitución de una compañía anónima de carácter mixto que ha de dedicarse a la construcción de carros de combate y de tractores, dice en su preámbulo que la necesidad de dotar a nuestro Ejército de carros de combate y tractores de toda clase que la moderna técnica militar exige, obliga al Estado a afrontar el problema industrial que plantea su fabricación, toda vez que, por razones de política castrense y de economía, debe implantarse en nuestro país.

El volumen que precisa el Ejército de carros y tractores es notoriamente superior a la capacidad de las industrias militares y por ello procede recurrir y proteger a la industria privada encargándole la construcción de los mismos. En el articulado se dispone que será confiada la construcción a una compañía anónima, adjudicándose en concurso la parte correspondiente a este último. La sociedad abarcará la mecanización y montaje de todas las piezas que integran aquellos carros y tractores, excepto el armamento. Establecerá laboratorios, oficinas de estudios y proyectos, de comprobación y recepción del Estado, campo de experimentación, departamento de enfermería, escuela de formación profesional. El emplazamiento corresponderá al ministro del Ejército, previa propuesta razonada de la sociedad.

La aportación inicial del Estado estará representada por diez millones de pesetas y la de la sociedad podrá alcanzar hasta veinte. Se determinan las condiciones para la adjudicación del concurso.

Las proposiciones se elevarán al ministro del Ejército, en el plazo de tres meses, a contar desde la publicación de la ley. Otorgada la concesión, se constituirá la sociedad. El capital privado será español, en un 75 por 100. El capital extranjero será admitido sólo cuando implique una colaboración técnica de importancia. El Consejo de Administración y el alto personal será exclusivamente español. Disfrutará la compañía de las ventajas consignadas en el artículo segundo de la ley de 24 de octubre de 1939 sobre protección a las nuevas industrias de interés nacional. El ministro del Ejército mantendrá su inspección en la marcha técnico-administrativa de la industria. De los beneficios obtenidos se asignará el cinco por ciento de interés al capital, y del remanente se deducirán: un cinco por ciento en concepto de remuneración al Consejo de Administración. Un veinte por ciento para premios extraordinarios al personal en proporción de sus méritos y responsabilidades. Un veinte por ciento para fines de previsión y asistencia social. La suma restante se aplicará a un suplemento de dividendo. La sociedad se constituirá por un plazo de 15 años y al de cada uno de los quinquenios siguientes podrá el Gobierno, mediante acuerdo del Consejo de ministros, expropiar las acciones representativas del capital privado o declarar la caducidad de las concesiones y beneficios que por esta ley se otorgan. Se dictan las normas para llevar a cabo este acuerdo. La sociedad queda facultada para poder construir tractores para usos agrícolas e industriales en determinados casos. Estas bases serán desarrolladas en el estatuto de la sociedad, que será sometido a la aprobación del ministro del Ejército. La fábrica estará totalmente montada en un plazo máximo de dos años para producir carros y tractores y coordinada con otras sociedades que produzcan elementos.—Efe.

Información nacional

Toma posesión de su cargo,

el jefe nacional del Sindicato de Industrias Químicas

IMPONENTE TORMENTA EN SEGOVIA

Madrid, 12. — El secretario general de la Delegación Nacional de Sindicatos, camarada Alvarez de Sotomayor, ha dado posesión de sus cargos al jefe del Sindicato Nacional de Industrias Químicas, camarada Gumerindo García Hernández, y al vicesecretario, camarada Juan Antonio Pedra Moreno. Han asistido al acto el secretario general técnico del ministerio de Industria y Comercio y el se-

cretario nacional del Sindicato, camarada Carlos Abollado; enlace general sindical; jefe de personal del Sindicato, camarada Jesús Ayensa; jefes de las diversas secretarías y demás alto personal. El camarada Alvarez de Sotomayor leyó los nombramientos de los nuevos mandos nacionales del Sindicato, y a continuación puso de relieve el significado altamente político que tienen esos mandos.

"Se ha cerrado una etapa—ha dicho—y se abre otra en la que opera un cambio de orientación fundamental en la marcha del Sindicato. Los nuevos mandos nacionales no representan intereses industriales, sino políticos". Declaró luego que tiene la seguridad de que todos estarán al servicio de las consignas de la Falange y de la Delegación Nacional de Sindicatos con la máxima lealtad y máximo sacrificio. El nuevo jefe nacional del Sindicato rogó al camarada Alvarez de Sotomayor que transmitiese a la Delegación Nacional de Sindicatos la seguridad de la lealtad y capacidad del personal del Sindicato, que queda dentro de la ortodoxia falangista. ¡Arriba España!.—Cifra.

IMPONENTE TORMENTA EN SEGOVIA

Segovia, 12. — Sobre la capital y varios pueblos de la provincia ha descargado esta mañana una tormenta imponente de agua y granizo. Este, aunque de tamaño muy reducido, ha caído en cantidad tal, que dos horas más tarde se conservaba todavía en los lugares no alcanzados por las corrientes de agua. Por lo que se refiere a los campos de la zona de la capital, es probable que el granizo no haya causado mucho daño; pero desde luego, ha de ser considerable en los garbanzales y hortalizas, donde la violencia con que cayeron el agua y el granizo tiene que haber dejado los sembrados en pésimas condiciones para la siega. Algo más tarde comenzaron a llegar noticias de algunos pueblos próximos a la capital, que dan cuenta de los estragos de la misma tormenta. En Bernui de Porreros, donde la cosecha de cebada estaba aun sin segar, ha quedado arrasada casi por completo; el trigo ha sufrido también daños importantes y han resultado deshechos las leguminosas, los garbanzales y las hortalizas. En Valverde del Majano cayó granizo en tal cantidad como no se recuerda desde hace muchos años, causando daños considerables, pues a pesar de lo avanzado de la época, ha perjudicado bastante la cebada. También en este punto las leguminosas, melonares, garbanzales y algún otro cereal han resultado destruidos por completo. De Laguna de Contreras y de Vivar de Fuentidueña informan que, asimismo, han sufrido daños de consideración en sus cosechas, especialmente en cebada y leguminosas. También en los términos de Percial y Valseca han resultado damnificados por el pedrisco, donde las cosechas del caserío de Mata de Quintanar han quedado arrasadas casi totalmente.—Cifra.

ENTREGA DE TITULOS A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE PILOTOS
Sevilla, 12. — Han sido entregados los títulos de aptitud a treinta alumnos de la Escuela elemental de Pilotos de aviación militar, "El Coper", que terminaron sus estudios teórico-prácticos. Al acto asistieron el jefe de la región aérea del Estrecho, el jefe de la Escuela de Formación de Pi-

lotos de la región civil y los jefes y oficiales profesores de la escuela de "El Coper". El jefe de la región aérea del Estrecho, después de entregar los nombramientos de pilotos, dirigió unas palabras a los alumnos sobre la importancia de la aviación para el servicio de la Patria y explicó lo que significan los conceptos de disciplina y patriotismo.—Cifra.

FALLECE EL JEFE DE UNA FAMILIA DE BATIHOJA

Sevilla, 12. — Ha fallecido, a los ochenta años de edad, Emilio Fernández Pérez-Tudela, jefe de una familia de batihoja, cuyo taller de artesanía es el único que queda en España. Recientemente se le había concedido el premio nacional de Artesanía.—Cifra.

LAS FIESTAS DE SAN FERMIN

Pamplona, 12. — Se ha verificado el encierro de cuatro toros de la ganadería de Trespalacios, que ocasionó algunos incidentes. Uno de los animales permaneció largo rato en la plaza sin poder conseguir que entrara a los corrales y dió un puntazo a uno de los muchachos que en el ruedo se encontraba. También por las calles los toros causaron algunos puntazos entre la gente joven, sin que, por fortuna, sean de importancia. Más tarde salieron las consabidas vaquillas emboladas y no hubo que lamentar sino los consiguientes sustos y carreras. El tiempo es malo. El cielo está muy nublado y es posible que la novillada de esta tarde, en la que Pedro Barrera, el Andalúz y Julián Marín, habían de lidiar ganado de Clairac, sea suspendida. Por la noche, la Orquesta Sinfónica de Bilbao, bajo la dirección del maestro Aramburri, dará un concierto de gala.—Cifra.

OBRAS PUBLICAS

Provincia de Granada

ANUNCIO

El día 31 de julio corriente se efectuará en estas oficinas de la Jefatura de Obras Públicas, de esta provincia, un concurso para la ejecución de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 167 al 170 (antiguos) del camino nacional número 342, de Jerez a Cartagena (antes de Murcia a Granada), siendo el presupuesto de ejecución material que se concursa de CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTAS SESENTA Y NUEVE PESETAS con CINCUENTA CENTIMOS (137.569'50 ptas.)

El proyecto, pliego de condiciones particulares, disposiciones, modelo de proposición y forma de presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras Públicas en las horas hábiles de oficina.

Granada 10 de julio de 1941.—El ingeniero jefe, JORGE PALOMO.

El Dr. Garrido Quintana
ha trasladado su consulta a la CUESTA DEL PROGRESO, ndm. 2.
Horas de 4 a 7.

MATERIAL SANITARIO
Azulejos y accesorios Almacén JIMENEZ Y ROMAN, Arco de la Ucharas. Granada

«ANIS DUENDE»

Es la marca que más fama tiene
Su calidad es insuperable

CALZADOS GARACH

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ANDALUCIA.

Precio fijo riguroso
Casa Central, Gran Vía, 17. Granada.



BANTOS DEL DIA.—Anacleto, Joel, Sillas, Serapión, Eugenio y Turiano.
JUBILEO CIRCULAR DE LAS XI HORAS.—Hoy estará expuesta su S. D. M., en forma de jubileo, en la Iglesia de las Carmelitas Descalzas. Mañana, en la misma Iglesia.

BASILICA DE SAN JUAN DE DIOS.—Hoy domingo la Asociación piadosa del Niño Jesús de Granada, canónicamente establecida en esta basílica, celebra sus cultos mensuales, como sigue: Por la mañana, a las 9, misa cantada; por la tarde, a las 7:30, exposición de S.D.M., santo rosario, ejercicio en honor del Niño Jesús, concluyendo con la reserva y bendición con el Santísimo Sacramento. Predicará el R. P. Juan Ciudad Gómez, director de la Asociación.

OBRAS PUBLICAS

Provincia de Granada

ANUNCIO

El día 31 de julio corriente se efectuará en estas oficinas de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, un concurso para la ejecución de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 164.500 al 167 (antiguos) del camino nacional número 342 de Jerez a Cartagena (antes de Murcia a Granada), siendo el presupuesto de ejecución material que se concursa de CIENTO DIECI-NUEVE MIL NOVECIENTAS TREINTA Y CUATRO PTAS. (119.934'00).

El proyecto, pliego de condiciones particulares, disposiciones, modelo y forma de presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras Públicas, en las horas hábiles de oficina.

Granada 10 de julio de 1941.—El ingeniero jefe, Jorge Palomo.

INSPECCION DE CIRCULACION Y TRANSPORTES POR CARRETERA

ANUNCIO

Titulares de los servicios públicos de transporte de mercancías por carretera de la clase D, entidades y particulares

Para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo segundo del decreto de 18 de abril de 1941, de acuerdo con lo establecido en la base octava de la ley de 24 de enero del mismo año, la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, ha dispuesto conceder un plazo de quince (15) días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, para que todos los titulares de autorizaciones de la clase D, para el servicio público de transportes de mercancías por carretera, presenten en las Jefaturas de Obras Públicas de la provincia donde obtuvieron aquélla, declaración jurada con arreglo al modelo ordenado por dichas disposiciones.

Asimismo podrán concurrir, en el referido plazo, a la información pública que durante el mismo queda abierta, todas las entidades o particulares, los que podrán presentar ante esta Jefatura de Obras Públicas y separadamente para cada línea, cuantas observaciones estimen pertinentes acerca de la necesidad de establecer líneas regulares de transportes públicos de mercancías por carretera.

Los titulares del servicio D, abonarán con arreglo a las instrucciones vigentes y orden ministerial de 27 de mayo de 1941, los derechos correspondientes a las operaciones cuya práctica se encomienda a los servicios de Obras Públicas.

Granada 12 de julio de 1941. — El ingeniero jefe, JORGE PALOMO



GUIAS DE PATATAS.—Lo señores que a continuación se relacionan se pasarán por estas oficinas de la Central Reguladora de Abastecimientos y Suministros Sindicales (C. R. A. S. S.) de nueve a doce de la mañana:

Emilio Gómez López, José López Gómez, José Molinero Moreno, José Buljejos Martínez, Manuel Ruiz López, Luis Cuenca, Angel Mata, Luis Acosta Mata, Manuel Vidal Bueno, Juan Moral Rodríguez, Carlos Morales, José Buljejos Martínez, Francisco Sánchez Díaz, Antonio Rodríguez Infante, Rafael Ruiz Caballero, alcalde de Orce.

NITRATO PARA EL TABACO.—Los señores que a continuación se relacionan deberán pasarse el lunes 14 del actual, por estas oficinas de C.R.A.S.S., de nueve a doce y de cinco a siete, para recoger los vales mediante los cuales podrán retirar el nitrato que para el tabaco les ha correspondido:

Plácido González Ballesteros, Miguel Jiménez de la Aceña, Juan González Ballesteros, Juan de Dios Sánchez Rodríguez, José Sánchez Blanca, María Blanca Fernández, Antonio Benavides Peña, Miguel Arias Coca, Manuel Narváez García, José Pérez Sánchez, José Mateos Lechuga, Eugenio Nieto Jiménez, Agustín Henares Navarro, Juan Carrion Márquez, Antonio Moraga González, Antonio Girela Gutiérrez, José Chica Moraga, Agustín Berenguer González, Antonia Castro Galindo, José García Rivas, Eugenio Rodríguez Morales, Juan Vargas Moreno, Julián Sánchez González, Rafael Muñoz Pertinax, Cristóbal Pérez García, Eduardo Barrera Molina y Bernardo Morales García.

EL PLAZO PARA RETIRAR LAS GUIAS DE ACEITE. — Cumpliendo órdenes terminantes de la Delegación

Una verdadera obra de colonización será precisa para incorporar estas tierras a la civilización actual



EDITORIAL

Un aspecto de la reforma campesina

Cada día la inspiración de la Falange se acusa más en el choque diario de los Poderes públicos con los problemas de la nación. Siendo esto así, lógicamente, en el campo, sustento fundamental de España, la presencia de la Falange ha de tener el tono de su más firme exigencia y su más predilecto afán.

En efecto: España siempre ha sido y sigue siéndolo hoy por hoy, un país eminentemente agrícola. La Revolución nacional-sindicalista, como todas las revoluciones que la Historia ha conocido, trae consigo, incluso en el vasto programa de sus creaciones y sus reformas, un nuevo sentido de la propiedad.

Para la Falange, pues, cultivar el campo; estar unido a él por una relación directa de trabajo y servicio, constituye el mejor de los títulos hacia la justa percepción de sus frutos. El arrendatario, en cuanto realiza la explotación y asume personalmente la responsabilidad de sus quebras; el colono en cuanto labra la tierra y vive sobre ella personal y familiarmente, cuentan con la simpatía y la devoción de la Falange y uno y otro sujetos a la deventura del suelo y a la eventualidad del tiempo, esclavos del más ingrato servicio a la producción española, son acreedores a la gratitud de la Patria y al apoyo del Estado.

Nuestra posición doctrinal y revolucionaria, hija legítima de la hora del mundo, ha encontrado eco propicio—justo es reconocerlo—en un amplio sector de la judicatura española. En las serenas esferas donde la ley se aplica y se interpreta, se comprende muy bien que la justicia de la hora, no se cumple en la fría y rígida adaptación a un sistema caduco de ordenaciones, creado en torno a principios y creencias que el mundo ya da por agotados y falsos.

La ley de Arrendamientos Rústicos, dictada por el Caudillo en 1940, respondió a la necesidad de acometer rápidamente el cultivo y la explotación de las tierras detentadas por los rojos. El régimen marxista había pasado sobre el suelo español como una horda devastadora. El fracasado intento de colectivización, creó una confusa situación jurídica que había que afrontar con ánimo generoso y sentido práctico. En tal coyuntura, y en la evidencia de que todos los participantes en la producción debían participar en la ruina material que nos legaba el marxismo, se dispuso en la citada ley que, salvo los casos en que concurrían en los intereses de las circunstancias de destacados servicios a la causa roja, todos los colonos que en aquella fecha estuvieran en posesión de la tierra, seguirían en el cultivo de las mismas.

La solución era esencialmente la necesaria y la justa. Pero lo que el Caudillo ordenó en su equidad, había de tropezar en la práctica con los estrechos de nuestro enjuiciamiento y con el obtuso egoísmo de quienes no resignándose nunca a perder nada, no aciertan a comprender que las ruinas del campo, porque son ruinas de España, corresponden por igual y por entero a todos los españoles. La Falange no se recata en proclamar la actitud antinacional de aquellos propietarios que, basándose para sus fines sucios, en nimios detalles de incumplimiento de contratos, han provocado el desahucio de los colonos que explotaban sus tierras.

Pero ha llegado la hora de que el hablar de la Falange suponga un obrar. Y así paralela a nuestra indignación falangista, pregonada en estas líneas, el Gobierno de la nación ha acordado suspender la ejecución de los desahucios hasta el próximo mes de septiembre, en que se habrá culminado un cuerno legal que regule esta materia.

Así promete la Falange, y así cumple. La reforma campesina que José Antonio pasó como bandera valiente del Movimiento, tiene ya sus días señalados para hacerse. El campo no será más el plano apropiado para verter el jarabe de todos los piropos de ocasión, sino el gran camino en el que la diaria dedicación de nuestros afanes, encuentre para España el recobro de su bienestar y su grandeza.

Ayer se celebró en Sevilla la entrega de guiones al regimiento de falangistas voluntarios

Sevilla, 12.—En la plaza de San Fernando, abarrotada de público, se verificó la entrega oficial de los guiones a los voluntarios de Andalucía y Marruecos que forman parte de la división azul. Se levantó la tribuna en la puerta del Ayuntamiento que da a la citada plaza. Un dosel con los colores nacionales servía de fondo a la tribuna y allí fueron colocadas las imágenes de la Virgen de los Reyes, Patrona de Sevilla, y de San Fernando, conquistador de la ciudad. Banderas de España y del Movimiento ondeaban en la parte superior. Ocupaban la tribuna las primeras autoridades, altas representaciones de la ciudad y provincia, así como de las fuerzas de tierra, mar y aire. Tenían sitio especial las camaradas de la Sección Femenina que bordaron los guiones. Delante se hallaban formadas todas las unidades de voluntarios.

El vicesecretario general del Movimiento, en Aranjuez

Visita a la Jefatura Local, la Delegación de la C. N. S. y al 3.º Regimiento mecanizado

Aranjuez, 12. — El vicesecretario general, camarada Luna, a las once y media llegó de Madrid.

El camarada Luna y sus acompañantes, con las autoridades locales, se trasladaron a la Jefatura Local de Falange Española Tradicionalista de las JONS. El jefe local dió cuenta al vicesecretario de los problemas de su jurisdicción y de las soluciones cuya realización apremia con más urgencia. De allí pasaron a la casa sindical donde el delegado de la CNS puso también al corriente al camarada Luna de la marcha de sus servicios. Pasó luego el camarada Luna al cuartel del 3.º regimiento mecanizado, donde el general Aldecoa y el teniente coronel Balmori, le fueron explicando su distribución y aprovechamiento, así como los detalles de la organización de la brigada mecanizada.

Los guiones, bordados con exquisito gusto, ostentaban este lema: "Con nosotros, quien quiera; delante, quien pueda". Ante el altar colocado en la tribuna, que presidía la imagen del Crucificado, el R. P. Núñez, canónigo de la Catedral, bendijo los guiones. El jefe del regimiento de voluntarios falangistas, al recibir los guiones, dijo: "Vamos a combatir al comunismo al lado del ejército más fuerte y disciplinado del mundo. Os prometemos que en la lucha no olvidaremos la hidalgía española ni las virtudes de nuestra raza invencible."

Luego habló el alcalde accidental, que pronunció las siguientes palabras: "Estos guiones, símbolo de los sentimientos patrióticos y del fervor español, os guiarán en la empresa transcendental que vais a emprender. Que la Virgen de los Reyes os acompañe. Seguidamente hizo uso de la palabra el jefe provincial del Movimiento. Refiriéndose al 18 de julio, dijo que en dicha fecha el Caudillo inició la empresa para salvar una civilización amenazada por el comunismo."

El capitán general, señor Ponte, cerró los discursos; dirigiéndose a los voluntarios, les manifestó: "En todas las circunstancias que os aparte la empresa a la que vais, pensad siempre en España como buenos católicos y como buenos españoles. Terminó con vivas a España y a Franco. A continuación se cantó el "Cara al Sol" y se interpretó el himno nacional. Acto seguido se verificó un desfile por las calles céntricas. El jefe provincial del Movimiento obsequió con una copa de vino español a los jefes y oficiales. Terminado este acto, asistieron a una fiesta típica andaluza.—Cifra.

Varsovia, 12. (Crónica radiotelegráfica del enviado de la agencia Efe, especial para PATRIA).—Los centenares de kilómetros que acabo de recorrer en automóvil, me han servido para algo más que para tener una impresión directa de lo que ha sido la gran batalla de Bialystok, y la potencia del ejército rojo. Estos centenares de kilómetros de malas carreteras, en lo que fué territorio de la U.R.S.S., han hecho resurgir ante mis ojos toda la política alemana del "Drang Nach Osten" que el propio Adolfo Hitler ha comentado y preconizado en su "Mein Kampf". Cuando se ha cruzado toda Polonia y recorrido algunos centenares de kilómetros de estas carreteras que pertenecían a la U.R.S.S., se comprende perfectamente el orgullo que todo alemán experimenta por la obra de expansión de Alemania hacia el este. Adolfo Hitler ha escrito que de toda la obra que ha realizado el pueblo alemán, la de su marcha hacia el este, llevada a cabo con tenacidad constante en el curso de los diez últimos siglos es la única que pesa en el balance de la expansión alemana.

El campesino ucraniano ha vivido, sin duda alguna, hasta ahora, en el nivel más miserable que se conoce en Europa. Habita en cabañas, todas de madera, excepto la chimenea, cosa que se observa perfectamente ahora, cuando se ven perdidos entre bosques incendiados estos pequeños pueblos, de cuyas moradas sólo restan los hogares de mampostería. El campesino ucraniano no ha conocido ni el colchón ni las sábanas: toda la familia duerme sobre la paja. Naturalmente, este atraso en la vida del hogar se refleja en el cultivo y en el ganado, raquítico éste y descuidado el primero. La gente analfabeta, y quienes han conocido los veinticinco años de terror bolchevista contestan de una manera íntima a las preguntas más corrientes, esta, por ejemplo: ¿Qué me puedes decir de Dios? "No conozco a ese señor".

Los alemanes tendrán que enseñarles cómo se cultivan las tierras, según los métodos modernos, y proporcionarles las mejores semillas para que la agricultura de estas tierras alcance esplendor. Una verdadera obra de colonización del tipo que la Historia nos muestra en los países bálticos y en la propia Rusia, llevada a cabo por los alemanes, será precisa para incorporar estas tierras al progreso de la civilización europea. Bosques inmensos, carreteras malas y vida miserable es la impresión que hemos sacado de nuestra visita. Esta es la razón por la que la política alemana hacia el este adquiere mayor actualidad en estos momentos en que las armas victoriosas de Adolfo Hitler avancen, como ha sucedido siempre en todas las revoluciones, la parte oriental de Europa a las nuevas ideas y los nuevos métodos. El Imperio romano hace muchos años que ha desaparecido, pero subsisten todavía las calzadas que se fueron construyendo a medida que los cesáres recorrían victoriosos los territorios europeos y establecían este sistema de comunicación. Ahora veremos cómo Adolfo Hitler reconstruye los ferrocarriles y las grandes autopistas que soldarán para siempre el occidente con el este. Con el tren y la autopista se introducirá en la parte occidental de Rusia la verdadera cultura europea, que permitirá que un día, más o menos lejano, se sientan los rusos europeos, porque tendrán necesidades que sólo podrán satisfacer adaptando su manera de ser y de trabajar a la marcha de todos los demás pueblos de nuestro continente.

Recuerdo que en uno de sus últimos discursos, Adolfo Hitler se lamentaba de que se viera obligado a dedicar todas sus energías a la guerra, puesto que esto le restaba fuerzas y aplasaba la gran labor social que de manera pacífica quería llevar a buen término. Después de recorrer toda esta parte de Europa, se comprende la lamentación del Führer de los alemanes, porque en su política hacia el este tiene campo abierto a una verdadera revolución europea, que bien se necesita para terminar, de una vez para siempre, con el atraso en que viven y mueren todos estos campesinos que habitan en lo que fué el inmenso territorio de la U.R.S.S. Después de alcanzar su victoria militar sobre los bolcheviques, coronará Adolfo Hitler su cruzada civilizadora reorganizando Rusia para que ésta salga del atraso en que vive y se incorpore definitivamente al ritmo de Europa.

RAMON GARRIGA.

Consejo de Ministros bajo la presidencia del Caudillo

Se nombra subsecretario de Industria y Comercio a D. Juan Granell Pascual

El general Barrón, jefe del Campo de Gibraltar. El general Muñoz Grande queda a las órdenes directas del ministro del Ejército

Madrid, 12.—El ministro secretario del Gobierno ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado: Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes:

Jefatura del Estado.—Ley por la que se crea el Consejo ordenador de minerales especiales de interés militar.

Ley haciendo extensivo a los funcionarios civiles del Estado que alcancen la calificación de «muertos en campaña» durante la pasada guerra de liberación, el legar pensión extraordinaria a sus familiares.

Presidencia del Gobierno.—Resolución de competencias entre la administración y la jurisdicción ordinaria.

Acuerdo del Consejo de Ministros imponiendo a Antarcitas Castellanas, S. A., multa de 200.000 pesetas por venta de carbón a precios abusivos.

Acuerdo imponiendo por infracción del régimen de tasas las siguientes sanciones:

A Sociedad Anónima Fibras Artificiales, multa de 500.000 pesetas y cierre de la fábrica durante seis meses; a Sociedad Española de Seda Viscosa, S. A., multa de 200.000 pesetas y cierre de la fábrica durante seis meses; a don Cecilio Benito González, multa de 2.500 pesetas y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, y a don Jaime Pofill Sole, multa de mil pesetas y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses.

Acuerdo imponiendo por infracción en el régimen de tasas las siguientes sanciones:

A don Manuel Fábregas Jorba, multa de 200.000 pesetas, incautación de las mercancías resecadas en las actas levantadas por la Policía, cierre de la fábrica y almacén de su propiedad durante tres meses y destino del mismo a un batallón de trabajadores durante tres meses.

Jefatura Nacional del Movimiento.—Decreto por el que se reconoce el Sindicato de la Vid, Cerveza y Bebidas.

Asuntos Exteriores.—Decreto sobre ascensos en el cuerpo técnico administrativo; decretos sobre nombramientos diplomáticos y ascensos; concediendo la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Manuel Durán de Cottes.

Gobernación.—Ley de Sanidad infantil y maternal. Decreto concediendo el ingreso en el cuerpo de policía a los opositores aprobados sin plaza en la convocatoria de 1935.

Varios presupuestos de obras en establecimientos dependientes de este ministerio.

El Consejo acuerda pasar a estudio del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS el proyecto de Código de Gobierno y Administración Local.

Ejército.—Decreto destinando a las órdenes directas del ministro al general de división, don Agustín Muñoz Grande. Decreto nombrando jefe de la división 22 y gobernador militar del Campo de Gibraltar, al general de brigada don Fernando Barrón Ortiz.

Decretos ascendiendo a general de división a los de brigada don Ricardo Rada Peral, don Pablo Martín Alonso, don Francisco García Escámez y don Arturo Cebrián Sevilla. Decretos ascendiendo a generales de brigada a los coroneles de Infantería don Manuel Pueyo González, don Manuel Canella Tapia, don José Puente Ruiz, don Antonio Aymat Jorda, don Antonio Alcubilla Pérez, don Francisco Franco Salgado-Araujo, don Eduardo Losas Camañán y don Mohamed Ben

Mizzian Bel-Kasen; al coronel de Caballería don José Frutos Diespe, al coronel de Artillería don Ernesto Olleiros Sierra, al coronel de Ingenieros don Juan Petrirena Aurocochea.

Decretos ascendiendo a intendente de división al coronel de Intendencia, don Marcelo González Gómez; a interventor del Ejército, al coronel interventor don Emilio Elvira Zapata; a inspector médico de segunda clase de Sanidad Militar, a los coroneles médicos don Mariano Gómez Ulla y don Manuel Meléndez Gaztañeda; a inspector farmacéutico de segunda clase, al subinspector farmacéutico de primera, don José de Helguera Ortiz. Decretos concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al vicealmirante de la Armada don Francisco Moreno Fernández, a los generales de brigada don Arturo Cebrián Sevilla, don Joaquín Coll Fuster, don Luis Barrio Miegimolle, don Nicasio Aspe Bahamonde y al interventor general del Ejército don Dionisio Martín Gamero y Martínez. Expedientes de trámite.

Marina.—Acuerdo autorizando la aplicación de la ley de 12 de julio de 1940 a personal vario. Decreto modificando el artículo 18 del reglamento orgánico de los grabadores del servicio hidrográfico. Decreto autorizando la ejecución de obras en el cuartel de Infantería de Marina, de San Carlos, y aprobando el correspondiente presupuesto. Decreto autorizando la adquisición de máquinas-herramientas para diversas factorías. Aprobación de expedientes de obras.

Justicia.—Ley estableciendo el procedimiento para la inscripción en los registros de la propiedad de los bienes de la Iglesia, Ordenes y Congregaciones Religiosas que aparecen inscritos a nombres de personas interpuestas, fallecidas o desaparecidas.

Ley determinando el procedimiento en los casos en que por extravío y destrucción, robo o desaparición de la primera copia de una escritura hipotecaria, haya necesidad de sustituirla en acción ejecutiva. Decretos sobre movimiento de personal en las carreras judicial y fiscal. Ordenes concediendo la libertad condicional, con liberación de destierro, a 5.478 penados, y

Todas las empresas sindicadas abonarán una cuota para la Obra sindical «18 DE JULIO»

Madrid, 12.—Para el mejor cumplimiento de lo ordenado por la Delegación Nacional de Sindicatos para conmemorar la fiesta de la exaltación del trabajo, se han dictado unas normas en las que se dispone que todas las empresas abonarán, con destino a la obra sindical 18 de julio, una cuota extraordinaria, igual a la que mensualmente deberán abonar según las bases de determinación establecidas en el orden de la Delegación Nacional de Sindicatos de 25 de abril último, y se recomendará a las empresas que celebren una fiesta de hermandad andalga a la que organizaron en años anteriores.—(Cifra.)

sin ella, 1.207. Expedientes de obras en Audiencias, Juzgados y Prisiones.

Hacienda.—Ley sobre inspectores del Timbre. Decretos sobre concurso para el cargo de recaudadores. Ley de refundición con los derechos fijados en la primera y segunda columnas del recargo para la intervención del cambio y el recargo transitorio.

Ley sobre nacionalización voluntaria de la Banca extranjera en España, transformación y traspaso de empresas bancarias nacionales y dividendo de los institutos de crédito. Leyes aprobando los presupuestos de Justicia, Obras Públicas y Marina. Decreto de exención tributaria para los bienes de la Iglesia que se devuelven después de la incautación marxista. Decreto de prórroga por cuatro años de la exención de contribución territorial concedida al consorcio de la onafanca de Barcelona. Concesión de créditos extraordinarios.

Industria y Comercio.—Decreto para ejecución de la ley sobre reorganización de la comisaría general de Abastecimientos y Transportes.

Nombrando subsecretario de Industria a don Juan Granell Pascual. Nombrando secretario general de la Comisaría de Abastecimientos, a don Juan de Leyva Andía.

Educación Nacional.—Decreto por el que se crea la fundación Mirabel, patronato del monasterio de Yuste. Decreto por el que se declaran monumentos histórico-artísticos unos cuantos conjuntos parciales de la ciudad de Sevilla. Decretos por los que declaran monumentos histórico-artísticos, la iglesia de Santa María La Mayor, de Guadalajara; el castillo de La Luz o de Las Isletas, de Gran Canaria, y la iglesia parroquial de Alcocer, de Guadalajara. Decreto por el que se nombra rector de la Universidad de Barcelona a don Francisco Gómez Campillo.

Obras Públicas.—Decreto organizando la red de ferrocarriles españoles. Decreto nombrando director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, a don Pedro Benítez y expedientes de obras.

Decretos señalando un plazo a los concesionarios y peticionarios de aprovechamientos para riegos o fuerza de todo género para manifestar los datos de los aprovechamientos y estableciendo sanciones por incumplimiento.

Trabajo.—Nombrando director general de Estadística a don José Luis del Corral Sáenz. Decreto por el que se faculta a los magistrados de Trabajo para delegar en los jueces municipales la práctica de diligencias en los expedientes de desahucio, cuya cuantía no exceda de 250 pesetas.

Decreto para dar cumplimiento a los artículos 14 y 15 de la Magistratura del Trabajo, sobre funcionamiento del tribunal central de Trabajo. Ley por la que se modifica el artículo 47 de la de Jurados Mixtos de 27 de noviembre de 1931. Ley por la que se modifica el número tercero del artículo 87 de la de contratos de trabajo de 21 de noviembre de 1931.—Cifra.